COLECCION

DE

DOCUMENTOS INEDITOS,

RELATIVOS

al descubrimiento, conquista y organizacion

DE LAS ANTIGUAS POSESIONES ESPAÑOLAS

EN AMÉRICA Y OCEANIA,

sacados de los Archivos del Reino,

y muy especialmente del de Indias,

POR

D. LUIS TORRES DE MENDOZA.

Abogado de los Tribunales, ex-diputado á Córtes.

CON LA COOPERACION COMPETENTE.

Autorizada por el Ministerio de Ultramar, segun Real órden de 16 de Julio de 1862.

TOMO V.

MADRID,
Imprenta de Frias y compañía, Misericordia, 2.
1866.

RELACION DEL VIAJE QUE HIZO DESDE LA NUEVA-ESPAÑA Á LAS ISLAS DEL PONIENTE RUY GOMEZ DE VILLALOBOS, POR ÓRDEN DEL VIREY D. ANTONIO DE MENDOZA (3).

Illmo. Señor:

Como siempre me tuve por servidor de vuestra illustrísima señoria, y mi deseo es serlo hasta que muera, por tener lugar de traerlo á la memoria de vuestra illustrísima señoria, me he atrevido á darle cuenta del suce-

(1) *Calle*, así: tal vez por cala ó bodega.

(2) *Simancas.*—Poblaciones y descripciones, entre los viajes. —(*Nota de Muñoz.*)

(3) *Coleccion* de Muñoz, tomo XXXVI.

so del armada que vuestra illustrísima señoria invió á las islas del Poniente. Suplico á vuestra illustrísima señoria que, si no fuere hecho tan bien como debria ser para que vuestra illustrísima señoria lo lea, que mi yerro se perdone y sola mi voluntad resciba, como de servidor, que con limpia voluntad desea servir á vuestra illustrísima señoria.

Partió el armada de vuestra illustrísima señoría de esa Nueva-España, del puerto de Joan Gallego, dia de Todos Santos, en el año de 1542; y andadas ciento y ochenta leguas, en altura de diez é ocho grados y medio, allegamos á dos islas despobladas, doce leguas la una de la otra; á la primera pusimos por nombre Santo Thomás, y á la otra la Añublada. Ochenta leguas adelante topamos otra isla; pusímosla por nombre la Roca partida; é pasados sesenta é dos dias de navegacion y en ellos algunas zozobras de requestas y tiempos, hallamos un archipiélago de islas baxas, todas de arboledo, y con mucha dificultad se tomó en una de ellas puerto, porque son muy hondables, de manera que á tiro de arcabúz no se les halló fondo; son pobladas de gente pobre y de poca policía, y al tiempo que surgimos en una, por nombre se puso Santisteban, por la tomar en su dia. La gente della por otra parte salió huyendo, solamente quedaron veinte é tres mugeres que hallamos escondidas en lo más espeso de la isla, de las cuales colegimos lo que tengo dicho; dióseles algunos rescates é hízoseles todo buen tratamiento. Tomada agua, salió el armada de este archipiélago, que por nombre pusimos del Coral, por las muestras que allí se vieron. Dia de los Reyes del año siguiente, y andadas treinta é cinco leguas, pasamos por otras diez islas del parescer de las otras, y por la

frescura que con su arboledo amostraban, se les puso por nombre los Jardines; su altura de las unas y de las otras es de nueve á diez grados. Andadas cien leguas al Poniente, nos dió una tormenta, y aunque su furia nos puso las vidas en condicion, fué Dios servido librarnos; todavía con ella se nos perdió la galera, de lo cual nos quedó á todos mucha pena.

A los 23 de Enero, habiendo andado cincuenta leguas adelante, en altura de diez grados, pasamos por una isla pequeña y bien poblada, al parescer muy hermosa. No surgimos en ella; mas salieron en paraos indios señalando con las manos la señal de la Cruz, y en castellano se les entendió decir: «*Buenos dias, matalotes;*» por lo cual le pusimos por nombre Matalotes. Y en la misma altura, treinta é cinco leguas al Poniente, pasamos por otra isla mayor, y á causa de los arrecifes que della salian, no pudimos en ella surgir. Salieron de ella indios en canoas; pusimosle por nombre islas de Arrecifes. Siguiendo la via del Poniente, á 2 de Hebrero, allegamos á una isla grande, en la cual hay una bahia, que por nombre se puso de Málaga, que está en altura de siete grados y cuarenta minutos. Estuvo surta la armada un mes; quiso el general poblar en la dicha bahia, y por ser el asiento muy doliente, nos hizo buscar otro; tomóse la posesion de la isla por vuestra señoría, pusímosle nombre *Cesárea Karoli*, por ser grande y ver en ella muestras que la magestad del nombre le cuadraba. Dicen los pilotos, que despues la boxaron, (1)

(1) *Boxar, boxear ó bojar*, medir al rededor alguna cosa, rodear ó dar la vuelta. *Box* ya hemos dicho antes que significa circuito.

que tiene en box trescientas y cincuenta leguas; ponen del puerto de la Navidad (1) á esta isla mill é quinientas leguas.

Salidos de esta bahía con intencion de ir al Norte en demanda de la isla de Mazagua, porque asi se habia platicado en las islas de los Corales, y habiendo pasado diez dias que en ello se porfiaba, no pudiendo ir adelante por los tiempos y las corrientes ser contrarias, se tomó la vuelta del Sur; y habiendo costeado por Cesárea sesenta leguas, vimos dos isletas apartadas de la grande para el Sur cuatro leguas, y paresciendo al General que hasta saber las cosas de la tierra, era mejor asiento en una de ellas, invió un navío á les hablar y á sentar paces, y siendo por ellos otorgadas, fué el armada á surgir en la una, que se dice Sarrangar, y allegados en el mayor pueblo, paresció haberse arrepentido de nuestra amistad, porque los hallamos puestos en armas y por la playa hechas palizadas y albarradas (2) de navíos llenos de arena. Visto que no convenia irnos de allí, por la necesidad que el armada traia de bastimentos, que era mucha, hasta hallar otra cosa mejor, habiendo importunado con ruegos á los de la isla que nos vendiesen comida, no bastó razon para que hiciesen virtud; y paresciendo que por justas causas se les podia hacer guerra, haciendo todos los cumplimientos que la razon requeria, lúnes á

(1) *Navidad;* creemos que aquí se alude á la isla de este nombre que hay en el occéano índico; pero en este y otros nombres, que no anotamos, hay una gran incertidumbre, por no hallarse aun fijos en esta época, que era la de su descubrimiento para muchos de ellos, lo que era causa de que cada navegante los pusiese nombre á su gusto, como lo prueba esta misma relacion.

(2) *Albarrada*, cerca ó vallado.

2 de Abril, se les dió combate, y en breve espacio se les ganó el pueblo, y no se siguió alcance por pensar de traerlos de paz á que poblasen. Hirieron en el combate algunos españoles, de los cuales murieron seis. Esta isla, que por nombre se puso Antonia, terná seis leguas en torno; habia en ella cuatro pueblos. La gente toda se recogió en un peñol muy ágrio y alto, y en él procuraron de fortalecerse; lo cual sabido por el General, determinó de ir él en persona á echarlos de allí, y para ello mandó aprestar la fusta y un batel, en el cual fué por la mar, y á mí me mandó que tomase sesenta hombres y fuese con ellos por tierra, porque los indios no tuviesen lugar de huir, y porque por tierra habia cuatro leguas. Partí un dia antes que el General, y llevé por guia una india, y allegué otro dia á las diez horas al peñol, con la gente muy cansada por las armas, por ser el camino largo y muy doblado y hacer grandísimo calor; y no hallando rastro del General, el cual no habia podido llegar por el viento é corrientes haberle sido contrarios, me informé de la guia que llevaba, la cual me señaló el camino que al peñol subia. Y por tomar á los enemigos de sobresalto antes de ser sentido, le comencé á subir con gran silencio, y habiendo subido la mayor parte, fuí sentido antes de llegar á las palizadas y defensa que tenian; y como me sintieron, luego se comenzaron á defender echando galgas (1) y piedras menudas y varas é flechas y barras de palo de mangle, tan gruesas como el brazo, las puntas agudas y tostadas; y aunque se defendieron bien, todavía se ganó. Y acabado el combate, allegó el General, y su-

(1) *Galga*, se llama á la piedra grande, que arrojada desde lo alto de una cuesta, baja rodando y dando saltos.

biendo al peñol, viendo lo que se habia hecho, mandó que no se siguiese alcance, por pensar que la necesidad les haria venir de paz á que poblasen su isla; y mandándome que recogiese lo que en el peñol habia, se volvió con la gente que consigo traia. Viendo los enemigos que se les habia ganado la fuerza, desampararon su isla y pasáronse á Cesárea. En la toma de esta isla se hubo mucha porcelana é algunas campanas, que son diferentes de las nuestras, que ellos estiman para sus fiestas; é halláronse muchos olores de almizcle, ámbar, algalia, menjuy, estoraque y otros olores de pastillas y aceites, de lo cual son viciosos y los acostumbran tener, lo cual compran de chinos que vienen á Mindanao y á las Philipinas. Halláronse algunas muestras de oro, entre las cuales se halló un pedazo de malla de oro de boton pasado, y porque todos los naturales en estas partes acostumbran á tener lo que tienen enterrado en los montes, no se pudo hallar cosa de oro para hacer cuenta de ello, mas de las muestras que tengo dicho, las cuales se inviaban á vuestra señoría con Bernardo de la Torre en Sant Juanico, y por su arribada no fueron.

Recogido el despojo de la isla, se apartaron todas las buenas piezas de porcelana y otras muestras que se hallaron, para inviar por muestra á vuestra señoría, y de lo demás se hicieron partes. El General pidió que se le diese el séptimo y una joya, cual él quisiese escojer, lo cual le fue concedido por todos por no le desagradar en nada; y luego los oficiales de vuestra illustrísima señoría, amostrando una instruccion, pidieron las partes de vuestra señoría illustrísima, lo cual puso escándalo en los soldados, porque decian que cómo se habian de pagar á dos gobernadores; que pagando al General, no habian de pagar

á vuestra señoría illustrísima. Y sobre esto comenzó entre los oficiales de vuestra señoría y los soldados á moverse pleito, el cual anduvo ante el General; y porque por el proceso que se hizo, verá vuestra illustrísima señoría lo que pasó, remitiéndome á él, no diré en el caso más. Viendo yo lo que pasaba, pedí que pues al General se le daba el séptimo y tambien se pedia para vuestra illustrísima señoría, que diesen el quinto de toda la presa á S. M.; á lo cual me respondió el General que del oro y plata y pedrería pidiese quinto y que se pagaria, mas que allí no habia aquellas cosas, que de lo demás que eran porcelanas, no se habia de pagar quinto, y lo mismo dixeron el contador y tesorero de S. M. en presencia de todos, por lo cual no hablé más en ello. Pasado esto, hizo el General que todos sembrasen maiz, lo cual se sembró dos veces é no nasció, de lo cual se escandalizaron todos, porque decian que no venian á sembrar, sino á conquistar, y que era mejor tomar los mantenimientos que allí se hallaron, y antes que se acabasen, buscar otros en otra parte; porque querian más morir en la guerra peleando, que no en aquella isla de hambre, la cual se esperaria acabados los mantenimientos que en ella se tomaron. Á esto decia el General, que él no venia á más de descubrir el viaje y hacer un asiento; por eso, que cada uno mirase por sí, que él no habia de morir de hambre, y que con treinta hombres que le quedasen, daria cuenta á vuestra illustrísima señoría de la armada.

Las armas con que pelean en todas estas islas, generalmente, son muchas é muy buenas, de hierro; las ofensivas son alfanges, dagas, lanzas, azagayas (1) é otras ar-

(1) *Azagaya*, dardo pequeño arrojadizo.

mas arrojadizas, arcos, flechas y cerbatanas; todas generalmente tienen yerba, y en la guerra se sirven de ella y de otras ponzoñas; sus armas defensivas son escopiles de algodon hasta en piés, con sus mangas, coseletes de madera y de cuero de búfalo, corazas de cañas y palos duros, paveses de madera que los cubren todos; las armaduras de cabeza, son de cuero de lixa, y muy fuertes, y en algunas islas tienen artillería menuda é algunos arcabuces. Toda esta gente es traidora, que no guardan verdad ni la saben decir: la amistad ó paz que asientan no la guardan más de en cuanto ven aparejo para no hacer otra cosa; y en viendo que tienen lugar para hacer cualquier bellaqueria, no la dejan de hacer por la paz é amistad que tienen asentada. Los que con ellos hobieren de tratar, han de vivir muy recatados; han muerto con sus traiciones debaxo de sus amistades algunos españoles, por se fiar en ellos. Trabajóse mucho con los naturales de la isla por los tornar á recoger y traer de paz á que poblasen su tierra, y creyendo tenerlo concertado con un principal de la isla, é habiendo con él asentado las paces con las cerimonias que entre ellos se acostumbran, ques sangrarse del pecho ó brazo y echar la sangre en una taza de vino y beberlo el uno y el otro, é habiéndole dado algunas cosas é tres navíos de los suyos en que recogiese la gente, paresció pagarse con esto; y no tan solamente tuvo en nada quebrar el amistad, empero indució á los vecinos que ya eran amigos á que fuesen enemigos é no nos vendiesen ningun bastimento, á cuya causa pasamos mucha hambre y venimos á tener tanta necesidad, que no habia cosa que cuerpo tuviese, que no nos satisfaciese por delicado manjar, como culebras, lagartijas, ratones, perros é gatos y otras sabandijas ponzoño-

sas, y yerbas é hojas de árboles y frutas, que de su operacion (1) no teniamos noticia, de la cual hambre é ponzoña murió mucha gente.

Informados de la provincia de Mindanao, ques en Cesárea, cincuenta leguas al Poniente de Sant Zangan, cuán harta é bastecida sea de bastimentos é otras cosas que en ella hay, y la mucha contratacion que allí tienen los navíos de otras partes, de donde nuestra necesidad se podria remediar, si el señor de aquella provincia fuese nuestro amigo y quisiese nuestra contratacion, se envió un navío, y en él á Bernardo de la Torre con cuarenta hombres é con muchos rescates é mercadurías, y allegó á surgir á la boca de un rio grande, á do está situada la poblacion. Los naturales recibieron á los nuestros con buenas palabras, amostrando holgarse con su venida, y el más viejo dellos dixo ser criado del señor, que se llama Sarriparra; á este y á los que con él venian se les dió algunas cosas y se les dixo la intencion á que iban, y estando aguardando la respuesta, mandó el capitan á seis hombres que entrasen en la barca y asondasen la barra del rio, y en encubriéndose con una punta salieron á ellos muchos paraos, que son navíos de la tierra, llenos de gente con sus armas á punto de guerra, y viendo que del navío no podian ser socorridos, embistieu con ellos, los cuales, aunque pocos, pelearon tan bien, que con daño de los contrarios escaparon los cinco con muchas heridas, y al otro mataron. Visto que aquella habia sido su respuesta, se volvieron, y un dia antes que allegasen, habia venido la galera, la cual, como de la conserva, se

(1) *De su operacion*, es decir de su manera de obrar sobre la economia animal, como alimentos.

derrotó y fué á parar á la isla de Mazagua, que está de la banda del Norte de Cesárea, donde estuvo casi dos meses, á do tuvo noticia de unas islas de canela.

Como en Mindanao no se concertaron las paces como se esperaba, y en ninguna provincia de Cesárea nos quisiesen vender bastimentos, apremiándonos la necesidad á buscarlos, el General, dexando en Sarragan los tres navíos mayores y la mayor parte de la gente, partió en demanda de la isla de Santguin (1) que está de Sarragan treinta leguas al Sur, con un navío, el más pequeño y la galera é fusta é cuatro calaluces (2) puestos como bergantines á la latina, y en estos navíos ciento é cincuenta hombres, con intencion de que no queriéndonos vender bastimentos, tomarlos por fuerza. Puestos á la meitad del camino, hallamos cinco islas pequeñas, la una poblada. Surgimos en ella, los naturales se hicieron fuertes en un peñol, el cual era un grano de una peña alta dentro de la mar y por sola una parte se podia subir, la cual tenian muy fortificada con dos albarradas, y en lo alto, por la ceja dél estaba cercado de árboles muy gruesos y espesos; la entrada tenia de la banda de la mar, las casas dentro eran altas sobre postes y era todo el peñol cercado de la mar, que no podian allegar á él sino con los bateles ó con paraos. Habiéndoles requerido que nos vendiesen bastimentos, no lo queriendo hacer, no haciendo caso de la fortaleza del peñol, le combatimos, el cual combate duró cuatro horas y al fin le entramos, y no queriendo rendirse, murieron todos, que no escapa-

(1) Así.

(2) *Calaluz*, así se llaman á unas embarcaciones pequeñas, usadas en la India Oriental, con remos ó sin ellos.

ron sino algunas mujeres y niños, y estos se dexaron en la isla á su libertad. Del combate salieron muchos españoles heridos y uno murió; é el bastimento que en él hallamos, fue muy poco, y desde allí nos volvimos á Sarragan. En el camino nos dió una tempestad, en la cual pensamos perdernos, porque nos faltaron las velas y el timon de la galera y se perdieron los calaluces que se traian á la latina, y en ellos se perdieron muchas armas. Y la gente recogió la galera y en Sarragan dió el un navío al través, y los demás estuvieron en condicion de se perder sino allegáramos; y con nuestra llegada se arremedió, y se entendió en despachar el un navío para la Nueva-España. Y porque todos los navíos allegaron tan mal aderezados cuando allegamos, se despachó el menor, porque teníamos que hacer en los otros. Y porque habia pocos bastimentos con que fuese, se acordó que fuese la galeota á unas islas por donde habia andado, que llamamos Felipinas, del nombre de nuestro bien aventurado Príncipe, las cuales decian que eran muy basteci-das, y allí se comprasen bastimentos; y así se hizo. Partió de Sarragan, á 4 de Agosto de 1543 años, el navío para ir á esa Nueva-España y la galeota para traer algun bastimento.

Despachados el navío é la galera, tres dias despues vinieron tres paraos de Maluco y en ellos venian portugueses; demandaron seguro en nombre de S. M., el cual se les dió, y el General procuró de les hacer todo buen acogimiento. Salió en tierra un hidalgo, el cual traia una carta é requerimiento, firmados de D. Jorge de Castro, capitan de Maluco, en que decia que todas estas islas eran del Serenísimo Rey de Portugal, y que nos pedia é requeria que saliésemos dellas y no hiciésemos

guerra á los naturales, porque nos lo defenderia. Y en la carta decia, que si acaso veníamos derrotados y nos faltaban bastimentos, que nos los haria dar en Cesárea, cosa que no podia dar, por no tener á los naturales de la dicha isla subjetos ni por amigos, como despues lo hemos sabido é visto por esperiencia. Respondióse al requerimiento y carta, que la tierra en que estábamos, teníamos que era de S. M., y que sacando las islas del Clavo, que se dicen Maluco, en que S. M. nos mandaba por expreso mandato que no entrásemos, que todas las demás teníamos que estaban dentro de la demarcacion de S. M., é que para entrar en ellas traíamos poder de S. M.

Ya en este tiempo la hambre era tanta, que la gente no la podia sufrir, y della murieron muchos españoles é indios esclavos que de esa Nueva-España se trajeron; é si no se pusiera la diligencia que se puso, murieran más; empero no quedó manera que no se pusiese por la remediar. Lo que en este tiempo se hizo fue que cuando el navío, que dije que fué á Mindanao, á la venida como venia costeando la costa, faltóle la comida, y fue necesario salir en tierra á la buscar, y entonces se hallaron unas sementeras de arroz, y como se vió que no habia más presto remedio que cojer estas sementeras, dispusieron de hacerlo todos, y para la cojer fueron cincuenta hombres con Francisco Merino, maese de campo, y con Juan de Estrada, thesorero de S. M. Y en allegando, mataron los indios á Francisco Merino y á otros españoles por defender sus sementeras, y luego el General tornó á inviar más gente con D. Alonso Manrique y con el veedor de S. M.; y aunque el trabajo fue grande, el temor de la hambre lo hizo padescer. Por muerte de Francisco Me-

rino, hizo el General maese de campo á Iñigo Ortiz de Retes, el cual ha trabajado en esta armada mucho, así en su cargo como en las cosas de la guerra y en todo lo demás que se ha ofrescido al servicio de vuestra señoría.

En este tiempo volvieron de Maluco dos paraos y en ellos portugueses; demandaron seguro como los primeros, y despues de se le dar, salió en tierra un portugués y dió al General otra carta y requerimiento como el primero, al cual respondió lo que al primero. Y á la despedida, nos llevaron hurtado un marinero de nuestra armada, que se huyó por promesas que le prometieron, y fueron por la costa de Cesárea insistiendo á los indios que no nos vendiesen bastimentos; y allegaron á do cogíamos el arroz, y echaron en tierra indios célebes, que traian en los paraos, para que hablasen con los de la tierra para que nos hiciesen todo el daño que pudiesen, ofresciéndoles para ello ayuda. Viendo el General el desasosiego que tenian los que cogian el arroz, proveyó que fuese un navío, para que de la mar con el artillería favoresciese los de tierra, y cogido el arroz, le trujesen con toda la gente. Y estando surto á una legua de dó el arroz se cogia, una noche le dió tiempo en la travesía, y picando el amarra, dieron la vela del trinquete para ir á tomar una bahia que estaba cinco leguas de allí; y como la vela era vieja, una ráfaga de viento la llevó en pedazos, y el navío, que iba junto á tierra, dió al través y luego se deshizo en piezas é la gente se salvó en el batel; perdióse en él mucha artillería y hacienda de soldados, y todo lo recogieron los de aquella provincia, que se dice Virran.

No se pudo en tan breve tiempo hacer esta cosecha, que en ella no se tardase casi tres meses, en el cual tiem-

po, se pasó en Sarragan gran hambre; pero al fin, todo se remedió con el arroz que de aquella provincia se trajo, y con lo que la galera, que fué á despachar el navío para la Nueva-España, trajo de las Felipinas, la cual vino por Otubre, á tiempo que nos dió harta ayuda. Venida la galera, y recogido el arroz y gente de la provincia de Virran, viendo que aquella tierra á dó estábamos, era tan mala para nuestro asiento, porque los naturales della nos quitaban el bastimento, determinamos de nos *ir* á las Felipinas, á una provincia que se llama Buio, de donde la galera venia, y traia buena nueva de tierra sana, y de muchos bastimentos, y que los naturales decian que fuésemos á ella. Y para nuestra partida, luego con mucha diligencia se aprestó la nao, que nos quedaba de toda nuestra armada, y dos bergantines, que se hicieron en Sarragan; y porque estos indios, entre otros vicios que tienen, es ser muy inconstantes, para proveer á esto, el General despachó la galeota y capitan que habia venido, para que tornase, con más gente é un calaluz, á que poblase é hiciese una manera de fuerza donde nos metiésemos, é comprase cantidad de bastimentos, para que despues de nosotros idos, si los indios se arrepintiesen, fuésemos poderosos de nos defender. Y con este mandado, se despachó la galera y calaluz delante, y de allí á ocho dias, partimos con la nao y dos bergantines; y habiendo andado poco más de cuatro leguas, los vientos se tornaron contrarios, de manera, que nuestra navegacion cesó, y mudándose consejo, segun los tiempos mostraban, se proveyó lo que mejor paresció, y fue, que viendo que no habia tiempos para ir nuestro viaje, que aquellos bergantines, por ser pequeños, navegarian por junto á tierra, y que irian y vernian, y en ellos se podria lle-

var la gente poco á poco, y traer arroz á la nao para los que quedasen en ella, y que la nao quedaria con gente de guarda en una bahia, donde esperarian que volviesen los tiempos para navegar, y desta manera, aunque con trabajo, saldriamos con nuestro fin, que era ir á Buio. Y esto se hizo como tengo dicho, y se despacharon los dos bergantines, con la más gente que pudieron llevar, por aumentar la poblazon en Buio, y deminuir nuestro gasto; y con la nao nos metimos en una bahia, á dó se tornó nuestra acostumbrada hambre; y aunque en la tierra habia gente, era tan miserable é traidora, que no nos vendian cosa que supliese nuestra necesidad.

Al tiempo que se esperaba con mucho deseo el socorro y bastimentos de Buio y respuesta de la galera y bergantines, porque no padeciésemos sola una miseria, vino la galera, que no habia podido navegar; y por tomar bastimentos, habia salido la gente de ella en tierra, y estando rescatando comida, despues de haber hecho amistad con los indios, mataron once españoles á traicion, y los que venian vivos, venian tan flacos, que no podian sustentar la galera sobre el agua, porque hacia mucha agua. Esta nueva entristeció á todos, y por poner remedio en lo que quedaba, clamando el General ir á aderezar en una bahia, que estaba cinco leguas al Sur de donde estábamos con la nao, fue tal nuestra dicha, que se pasó el tiempo en que habia de venir é no vino. Pues como ya los bergantines tardaban tanto, que ya no se podia esperar, y la comida en la nao era tan poco, que á cuatro onzas de arroz, que era la racion que en la nao se daba, no habia más de para diez dias, y aquella tierra era tal, que ningun remedio esperábamos, acordamos de partirnos en busca de la galera; y no la hallando á dó pensá-

bamos que estaba, se dexó al pié de un árbol una carta, que decia que íbamos en demanda de una isla pequeña, de que teníamos noticia, y si no la podiésemos tomar, á Zamafo. Y no pudiendo tomar la isla, á causa de mucha serrazon y corrientes, las cuales nos llevaron sin viento en el golfo á Zamafo, y allegamos á un pueblo que se llama Zagala, que es del rey de Gilolo. Acaesció, que al tiempo que llegamos á esta provincia, que llaman costa de Moro, con la necesidad ya dicha, estaban en ella portugueses haciendo guerra á unos pueblos del rey de Gilolo; y estos, como supieron nuestra venida, el capitan que allí estaba, invió al general un requerimiento, en que decia que no saliésemos en tierra, si no, que nos lo defendería. El General respondió, que venia con necesidad, é que cumpliendo esta, quél se volveria á las Felipinas, á dó dexaba su gente; empero, ni la cumplieron con las obras, ni palabras, mas antes indujeron á los naturales que no nos vendiesen ningun bastimento, amenazándolos si los vendiesen.

La galera, que de nosotros se habia partido á se adereszar, vino con el tiempo que nosotros á otra provincia de la misma isla, que se llama Gilolo, é dó el rey de allí la recibió muy bien é proveyó de comida, é luego supimos della de indios que vinieron de Gilolo. Y como en Terrenate se supo nuestra venida, el capitan, que á la sazon era D. Jorge de Castro, invió al General una carta y requerimiento, la cual con las demás que antes y despues se inviaron de la una á la otra parte, lleva Iñigo Ortiz de Retes á vuestra illustrísima señoría, á las cuales me remito, y los negocios fueron de arte, que los portugueses no dieron corte que bien ni razonable nos estuviese. Idos de la nao los portugueses, allegaron dos paraos de Gilo-

lo, y en ellos venian dos prencipales y algunos españoles de la galera. Y trajeron una carta del rey de Gilolo, en que avisaba que nos guardásemos de los portugueses, porque tenian ruin intencion y procuraban nuestro daño por todas las vias que podian; y decia que á él le habian inviado á ofrecer amistad y dádivas, porque no nos acogiese en su tierra y hiciese que no se nos vendiesen bastimentos, y decia que aprestaban armada para nos salir al camino, lo cual era así, y no salió por causa que á ello les movió. El General le respondió, é envió á Mathias de Alvarado para que le hablase é digiese que viniese á un paso por tierra, que se llama Tamalolinga, y que allí se verian é darian órden en nuestras cosas para lo de adelante. Y en los dos paroles invió el General veinte soldados, bien aderezados de sus armas, á Gilolo para que sacasen la galera, si necesario fuese, y el rey de Gilolo lo estorbase y los portugueses diesen algun corte convenible á nuestra necesidad. Despues de esto el General fué al paso, á dó vino el rey de Gilolo, y con él algunos españoles de la galera, de quien supimos el buen acogimiento y tratamiento que el rey de Gilolo los habia hecho y la voluntad que amostraba al servicio de S. M., y que por esta causa los portugueses le habian hecho todo el daño y guerra que habian podido, matándole mucha de su gente. Y allí se concertaron el Rey y el General, que fuésemos á Gilolo, á dó el Rey quedó de nos hacer una fortaleza y de nos hacer vender bastimentos por nuestros dineros. Concertados en esto, el Rey se volvió á Gilolo y el General á la nao, y de paso salió en tierra en el pueblo de Zamafo, por ruego de los principales del pueblo, los cuales le importunaron quisiese asentarse allí, ofreciéndole que le darian bastimentos para toda su gente y

le harian una fortaleza; de lo cual el General se escusó, y despues de haber comido se volvió á la nao.

Allegado el General á la nao, dixo á todos que ¿qué les parescia así la ida á Gilolo como en que seria bueno dexar allí la nao con gente que la guardase y llevar el artillería en paraos por el paso de Tamalolinga ó de allí llevarlo á Gilolo?; é á todos paresció ser buena la ida de Gilolo para remediar la necesidad presente, y que se debia llegar la nao aunque estaba mal aparejada y sin velas de gavia (1), porque no yendo la nao se ponian en gran riesgo al llevar la artillería, y tambien se perdia crédito con estos naturales no la llevar, porque les habia de paresecr que la dexábamos por temor. Y viendo el General ser esta la voluntad de todos, aunque contra su voluntad, determinó de llevar la nao, y costeando la isla, allegamos á Gilolo, á do fuimos bien rescebidos del Rey; y luego se hicieron dos casas á dó se desembarcó lo que en la nao venia, y el Rey tomó mucha parte de ello, á los precios que se concertó con los oficiales de vuestra illustrísima señoría. Y dixo al General que, si le paresciese, que tomase su fortaleza y pusiese en ella su geate y artillería y la defendiese como fuerza que era de S. M., porque hasta allí él lo habia hecho y sobre ello le habian muerto más de seis mill hombres los portugueses; por eso que él se encargase della y de la tierra, como capitan que era de S. M., y la defendiese, porque él desde allí se descargaba dello. En este tiempo se pasó para nosotros Pedro de Ramos, natural de la montaña del

(1) *Gavia* se llama á la vela que se coloca en el mastelero mayor de las naves, y por extension á las correspondientes, en los otros dos masteleros.

valle de Trasmiera, el cual vino á estas islas en una armada de S. M., de que vino por general Fr. Garcia de Loaysa, y al tiempo que los castellanos se fueron, él quedó con licencia del capitan, que á la sazon era Hernando de la Torre; el cual todo el tiempo que estuvo entre portugueses, nunca quiso ganar sueldo del Rey de Portugal, y para se pasar á nosotros, dejó en Terrenate perdida toda su hacienda, la cual le confiscó D. Jorge de Castro. Aprovechónos mucho, porque sabia muy bien la lengua destas islas y era muy bien quisto é querido de los naturales.

Las cosas ocultas no es lícito afirmarlas, empero hay algunas que por congeturas se pueden conoscer, y esta, que á nosotros nos acaesció con los portugueses, casi es tan clara, que se puede decir que la tractaban abiertamente, tractando nuestro daño, ansí con los naturales como con algunos españoles, de secreto; y como esta provincia de Gilolo es pobre y tierra muy enferma, y como lo poco que teníamos se iba acabando, descuidábanse de nuestra comida, y como solo esta era la causa de nuestra perdicion, deseábamos que se remediase antes de nos perder del todo. Y para esto, porque el rey de Tidore era antes de agora muy amigo de castellanos, se invió con esta confianza á Pedro de Ramos, para que le hablase y rogase que nos ayudase con algun bastimento, y que al presente le pagaríamos con las personas, y para lo de adelante S. M. se lo agradeceria; el Rey puso algunas escusas, que aunque parescieron legítimas, no contentaron á nadie. Vuelto Pedro de Ramos sin ninguna esperanza, el General pidió al rey de Gilolo un parao, y en él envió á Mathias de Alvarado á Terrenate con cierto recaudo, y con él envió un requerimiento; el

cual, despues que lo supimos, á nadie paresció bien, aunque el General se escusaba, diciendo que lo habia hecho porque el rey de Gilolo estaba muy sospechoso de nosotros, y por asegurarse, y porque el dicho Rey le habia pedido que inviase á pedir el artillería de S. M. que estaba en Terrenate; lo cual él veia que iba fuera de razon y sin mandarlo S. M., y que lo habia hecho porque el Rey no nos dejase y se concertase con los portugueses. En este tiempo iban y venian paraos de Terrenate á Gilolo, lo cual nos ponia gran sospecha, viendo que de aquello no se esperaba sino nuestra perdicion. Dende á pocos dias, urdióse el negocio de tal manera, que el rey de Tidore, á quien inviamos á rogar, nos vino en persona á rogar que nos fuésemos á su isla, y que nos daria de comer; y esto *fue* porque los portugueses, recelándose que este rey, por haber siempre sido amigo de castellanos, nos acogeria en su isla, le querian prender; y siendo avisado de algunos portugueses, en especial por un clérigo, procuró su seguridad con nuestro amparo. É como nuestra voluntad se mandaba por la necesidad, acetóse la ida, con condicion que no se habia de hacer guerra á los portugueses ni á cosa suya, ni se les habia de quitar su contratacion del clavo. En este tiempo el General y el rey de Gilolo hicieron ciertos conciertos y juráronlos, y el rey de Tidore se casó con una hija del de Gilolo; pasado el casamiento, el general fué á Tidore, y antes que fuese invió á D. Alonso Manrique con sesenta hombres, y vista la disposicion de la tierra, se volvió á Gilolo, dejando allí á D. Alonso. Mucho sintieron los portugueses esto, empero como fue suya la culpa, ó por la poca razon, ó porque éramos muchos, callaron. Y el General, como las pasiones del hambre iban en me-

joria, determinó de inviar por los bergantines y calaluz, que arriba dije que se inviaron á las Felipinas, y para esto demandó al rey de Tidore dos paraos, que son navíos de la tierra, que aunque pequeños y sin cobertura, llevan mucha gente, y el Rey los dió. Y el General me dixo que cumplia al servicio de S. M. y de vuestra señoría que yo fuese en ellos, porque no habia en las Felipinas persona de calidad á quien los españoles tuviesen respeto, é yo partí en ellos en Mayo de 1544, y fué conmigo Pedro de Ramos por causa de los indios tidores. Y porque el viaje fué largo pasé muchos trabajos, empero al fin allegué á las Felipinas, á dó hallé el un bergantin y le traje, y contaré á vuestra illustrísima señoría lo que en el viaje me sucedió.

Prestos los dos paraos, partimos de la isla de Tidore, miércoles, á 28 de Mayo de 1544; llevé conmigo á Pedro de Ramos y algunos españoles; y en tres dias, tomé tierra en los Célebes, en la isla de Panguisare, y de un pueblo, que se llama Minanga, llevé un indio, por causa que no llevaba lengua de aquellas islas, el cual fué conmigo, pagándoselo. Y de allí, fuí á la isla de Saaó, ques muy alta, y de allí á San Guin, á dó hice amistad en un pueblo, á dó dejé una carta, en que decia lo pasado, para si por allí viniesen algunos navíos de esa Nueva-España; y de allí, pasé á la isla de Nuza, que es pequeña, é hice amistad con los naturales, y allí dejé otra carta; y de allí fuí á la isla de Candinga, á dó tomé otro indio, que decia ser cristiano, el cual fué conmigo de su voluntad, pagándoselo, el cual llevé, porque me dijo que sabia todas aquellas provincias, y por la costa de Cesárea me fue mostrando los pueblos, y me dijo que esta isla era muy poblada, tierra adentro, y que á la costa era despoblada

por causa de sus guerras; la tierra, decia ser muy sana, y de hartos bastimentos de arroz y saguicaras de caza. Me nombró tres provincias, que son las principales de la isla: la principal es Mindanao, á dó hay minas de oro, y canela, y la otra, Butuan: en esta son las más ricas minas de toda la isla, y la otra, es Bisaya, á dó tambien hay minas de oro, y canela. En toda la isla hay minas de oro, y gengibre, y cera, y miel; la gente, me dijo que es tenida en todo el archipiélago por muy traidora, y ansí lo hemos visto por esperiencia. De Caudinga fuí á Sant Rangan, y hallé que se habia tornado á poblar, y tenian hecha, al largo de la playa, una palizada de palmas; y de allí, atravesé á Cesárea, y costeando la costa, allegué á la bahia de Resureccion, y hallé la carta que el General allí dejó, con otras dos: una del P. Fr. Gerónimo de Santistéban, prior de los Agustinos que pasaron, en que decia, que allegó allí á tantos de Abril del año de 44, y que iba en busca del General, con diez é ocho españoles en el un bergantin, y que en el dicho bergantin, á la ida, en aquella costa, le habian muerto quince hombres, y entre ellos, á Francisco Megia, criado de vuestra illustrísima señoría, saliendo á buscar de comer; é decia, que quedaban en el pueblo de Tandaya, en las Felipinas, veinte y un españoles, de paz con los indios, por causa que el otro bergantin se habia perdido en la barra del rio de Tandaya, á dó se ahogaron diez hombres, y el otro calaluz se habia perdido en el rio de Buio, que le tomaron los indios de un pueblo con algunos españoles, por traicion, despues de haber hecho con ellos amistad, de los cuales quedaban cinco captivos. La otra carta, era de Bernardo de la Torre, capitan del navio que habia ido á la Nueva-España, el cual decia, que habia arribado por

haber partido tarde, y que él llevaba los veinte y un españoles que el prior habia dejado en Tandaya, los cuales decia haber rescatado, y que iba en busca de su general, y no le hallando, á la fortaleza de Terrenate, porque llevaba el navío que se le iba á fondo. Parescia que aquí se acababa mi jornada, porque los que iba á buscar eran ya venidos, y los indios de los paraos se querian volver, por ser el viaje muy largo y porque los bastimentos ya les faltaban y en toda aquella costa no se podian comprar; y aunque me decian causas justas, determiné de pasar adelante, y costeando á Cesárea, allegué á la isla de Mazagua, para saber allí nuevas, y si habian pasado por allí algunos navios á Cebú. Allí hallé un indio de Borneo, el cual habia venido en dos juncos, que estaban en Butuan comprando oro y algunos esclavos, y allí tuve nueva de una isla de canela, que está dos jornadas de allí. Pasado San Juan, partí de allí, y atravesé á la isla de Panal, y de allí, á la isla de Abuio; y allegado al rio, hallé dos españoles en la playa, los cuales me dijeron que estaban allí cinco, y estaban en casa de dos principales, que les daban de comer, y que de su voluntad habian venido allí, y que eran de los diez y ocho, que arriba dije, que iban en el bergantin en busca del General con el P. Prior. Y dijéronme, que habian navegado hasta las islas de Talao, que están treinta leguas del golfo de Zamafo, de dó arribaron con temporal que de noche les dió, el cual los engolfó de manera, que en trece dias no vieron tierra, por lo cual pensaron perecer de sed, porque estuvieron tres dias sin beber agua, y la calma era grande, y ansí, tornaron á tomar la costa de Cesárea; y viendo que los tiempos no los dejaban navegar, volvieron arriba á Tandaya, á dó estaban los demás españoles

con el Prior é Fr. Alonso de Alvarado; que los indios les daban de comer, viendo su necesidad, y los tenian en sus casas repartidos. Otro dia, vino el principal de Abuio, y trájome los cinco españoles, y dijome que le pagase lo que le habian prometido, y lo que con ellos habia gastado; y pagándole lo que me pidió, y dejándole contento, me partí para Tandaya, y allegando al rio, los indios se recelaron, y á la causa salí en tierra, é hice amistad con el principal, y fuí al pueblo, que está el rio arriba, á dó hallé al Prior y á Fr. Alonso de Alvarado y otros trece españoles é un indio de la Nueva-España. Y el bergantin estaba varado en el pueblo, debajo de las casas, desbaratado y sin hierros del timon, de manera, que no podia navegar; y si acaso no llevara los dos indios cólebes, que eran herreros, no le pudiera aderezar. Aderezado el bergantin, y echado al agua, recogí los españoles, pagando por ellos lo que con los indios me concerté, y despues compré de los indios un verso (1) de bronce y algunos arcabuces, lo cual habian habido del bergantin que se perdió, que lo sacaron de la mar. Entre tanto que el bergantin se aderezaba, procuré de rescatar tres españoles que estaban en otra provincia; y aunque los pagaba bien, no los pude haber, por lo cual, los indios de Tandaya, recelándose, no quisieron más allegarse á nosotros, antes pusieron las mujeres é hijos en el monte, y ellos andaban en sus paroles con sus armas; y viendo este alboroto, me partí sin les hacer ningun daño.

Recogidos los españoles, fuí costeando la isla de Abuio, y los indios de los paroles prendieron en la cos-

(1) Más de una vez hemos ya dicho en esta *coleccion* que *verso* quiere decir cañon pequeño.

ta á un indio viejo, del pueblo de Sicatinga; y porque habia hecho con el señor amistad, le compré á los que le prendieron, y volvíle al pueblo. Queriéndome informar dél de algunas cosas de la tierra, le tomé delante del P. Fr. Gerónimo de Santistéban, con un español que sabia aquella lengua, y preguntándole si en la isla de Abuio habia algun pueblo grande, dixo que sí, que de la otra banda de la isla, de la parte del Nordeste, está un pueblo grande, que se llama Sugut, y que todos los años iban á él juncos de chinos, que ordinariamente están allí é tienen una casa con sus mercadurías. Lo que allí compran, dixo que era oro y algunos esclavos; tambien me dixo que en la isla de Zubú, habia castellanos vivos, del tiempo de Magallanes, y que allí suelen venir chinos á comprar oro y alguna pedrería, porque la hay en aquella isla; y cerca de Zubú, dixo que hay otra isla grande, que se llama Bulane, ques rica de oro, y vienen á ella juncos de muchas partes á contratar con ella. De la banda del Norte de Tandaya, dixo que está una isla que se llama Albai, y que en ella hay minas de oro; y de la misma banda del Norte de Tandaya, dixo que hay otra isla, desviada de la de Tandaya diez dias de camino de sus navíos, que se llama Amuco; la gente della es blanca y barbada, y en algunas partes della, comen carne humana; tienen navios grandes, y alguna artillería, contratan con otras islas y con la China, tienen mucho oro y grandísima cantidad de plata; desde las Felipinas á esta isla, dixo que va una cordillera de islas. Y porque las cosas por relacion especial de indios, no son todas veces como las dicen, no osaré afirmar que sea como este indio me dixo.

Vuelto este indio á Sicatinga, atravesé á Cesárea y

costeándola volví á Candinga, á dejar el indio que de allí llevé, con el cual les dí á entender la causa porque les hicimos la guerra á ellos y á los de Sarragan; y los señores de la isla y los de Sarragan me vinieron á hablar á los paraos y á se disculpar de lo pasado, y se ofrecieron por vasallos de S. M., y me pidieron les diese una carta para si por allí viniesen más navíos nuestros, la cual les dí, diciendo en ella lo que con ellos habíamos pasado, para que no les engañasen con palabras, porque las tienen buenas, si las obras fuesen tales. Desde allí volví á la isla de Panguisare, al pueblo de Minanga, que está de la banda del Norte, á volver el indio que de allí llevé; y el señor que se llama Banbusarribu, me rogó que, antes que me fuese, le ayudase á tomar un pueblo en la misma isla con quien tenía guerra: yo le respondí que quedándose por vasallo de S. M. y dando lugar en su tierra á que se predicase el Evangelio, le ayudaría, porque así lo mandaba S. M.; y él se ofreció por vasallo de S. M., diciendo que él y toda su tierra, de allí adelante, eran de castellanos, y dixo que holgaría mucho que en su tierra se enseñasen las cosas de la fée. Viendo lo que me decía, le hice apercibir su gente y fuí con los españoles de mi compañía y con los indios de Tidore á un pueblo pequeño y fuerte, el cual está en una cuchilla de una sierra muy angosta, y á la redonda está cercada de barrancos muy hondos, de manera que queda en peñol y con la subida muy áspera y estrecha. Antes de llegar al peñol, salieron los indios al llano á pelear conmigo, y haciéndoles recoger á su fuerza, acometí con los españoles la subida, pensando que los indios amigos me siguieran; los cuales, viendo que nos tiraban de lo alto con unos versos que tenían y con algunas escopetas, no me quisieron se-

guir, que fue causa que pasasen los españoles é yo mucho riesgo y trabajo, y al fin aunque los enemigos se defendieron bien, le ganamos y quemamos el pueblo. Hirieron en el combate á algunos españoles con yerba; y porque les acudí con la contra-yerba, no murió ninguno. Y por ser los tiempos por la proa para ir á Maluco, me volví á Minanga, y en los dos paroles invié al prior y á Fr. Alonso de Alvarado y á Pedro de Ramos con los heridos, los cuales atreviéndose al remo, atravesaron á la isla de Tidore, y de allí á pocos dias, habiendo hecho amigos á los de la isla, me embarqué en el bergantin y vine á Tidore, á dó llegué viernes, á 17 de Otubre; de manera que tardé en este viaje desde que salí de Tidore, que fue á 28 de Mayo, hasta que volví, que fue á 17 de Otubre, cuatro meses y veinte é un dias. Y el gasto que en este tiempo hice, así con los españoles como en dar á los indios porque me los diesen, y en dar á los principales de las islas por dó iba y á los indios que conmigo llevé, todo fue á mi costa, que el General no me ayudó con nada para ello; empero todo lo doy por bien empleado, pues se gastó sirviendo á vuestra señoría. Allegado en Tidore, hallé allí al General con toda la gente que se habian venido de Gilolo, y el navío Sant Juan que habia arribado de la Nueva-España, que lo estaban aderezando para le tornar á inviar, y el viaje que hizo contaré.

Dicen los que en el navío fueron, que partidos de Sarragan, fueron á tomar los bastimentos á las Felipinas, en el rio de Tandaya; y habiéndolos tomado, partieron de Tandaya á 26 de Agosto de 1543, y en altura de veinte y seis grados, vieron una isla pequeña, y veinte y seis leguas adelante, vieron otras dos, que están Norte-Sur con las islas de los Ladrones, y adelante de estas vieron otras

tres; la una es un volcan que por tres partes echa fuego. Y á 18 de Octubre se hallaron los pilotos setecientas y cincuenta leguas andadas de camino, de línea reta y en altura de treinta grados escasos; y allí les dió tanto temporal del Norte, que les hizo arribar, por el navio ser pequeño y llevar sentidos los árboles y no poder sufrir la mucha mar que hacia. Y en trece dias volvieron á la isla de Tandaya, y tomáronla por la banda del Norte, y surgieron en una bahia grande y bien poblada, buen puerto para navios, y allí hallaron cuanto bastimento quisieron de arroz y puercos y aves, lo cual compraron con las porcelanas y muestras que llevaban para vuestra señoría, que se habian habido en Sarragan. La gente desta bahia dicen ques bien dispuesta y bien tratada; todos ó los más traen en sus personas oro en orejeras y gargantillas, y algunas cadenas labradas en China; dicen que los naturales les dixeron que era tierra de mucho oro debajo de la tierra, y les señalaban á dó lo cogian. Y un señor de aquella bahia, que se llama Ibereyn, vino tres veces al navío, y en orejas y cadenas traia sobre su persona más de mill pesos de oro, y á los esclavos remeros, que traia en el calaluz, traia con colleras de oro. Les hicieron todo buen acogimiento y tratamiento, vendiéndoles los bastimentos que quisieron comprar; y deste pueblo fueron á otro en la misma bahia, quel señor se llamaba Macahandala, el cual los rescibió bieñ; y habiendo estado allí algunos dias, por cierto agravio, les hurtaron la barca, y á esta causa fueron á otro pueblo, quel señor se llama Cobos, de su propio nombre, el cual se les dió por muy amigo, y les trajo algunos presentes y les dió un calaluz para el servicio del navío; y paresciendo que por causa de este se podria cobrar la barca; le prendieron,

pagándole con esto su buena voluntad, y él por escapar de la prision, dió órden cómo se prendiese otro principal que venia á los conciertos de la barca; y preso aquel, soltaron á Cobos, el cual hizo traer la barca para la rescatar. Y salióles al revés su pensamiento, porque en lugar de la paga, salieron huyendo á nado los que la traian, quedando el principal preso, el cual soltaron porque no tenia culpa. De allí fueron á otro pueblo, que el principal se llama Turris, el cual dicen que fue en el hurto de la barca, y salieron los españoles en el pueblo, que era pequeño, y habiendo en él poca resistencia, le ganaron, matando al principal. Pasado esto, determinaron de ir en busca del General, y porque los tiempos no los dejaban ir por la banda del Este, hobieron de ir por sotavento. Y ansí navegando por aquella costa, vieron muchas islas é pueblos, y á 3 de Enero del año de 1544, allegaron á un pueblo, á dó el piloto fué á sondar una canal que se hacia entre dos islas, y de la otra parte vió un pueblo; y yendo para él, dieron con el navío sobre una laxa, (1) y metióse entre dos piedras, y estuvo toda aquella noche en seco; de manera que para salir de allí hobieron de alijar cuanto en el navío habia, y echaron á la mar el bastimento é lastre, y allí se le quebraron las menaras de la banda de estribor. El sábado por la noche, sacaron el navío de la laxa, y de allí fueron á una isla pequeña, que estaba toda ella labrada, á dó hallaron un calaluz que tenia treinta y tres codos de quilla y su cubierta. Y de allí fueron á otro pueblo, que el señor se llama Sicabatuy, y allí supieron que habia pasaje por entre aquellas islas para ir á Tandaya, y el capitan invió ocho hombres en un calaluz para

(1) *Laxa ó laja*, lo mismo que peña.

que asondasen y viesen el paso. Y yendo asondando, vinieron á ellos tres paraos de indios á punto de guerra, y en allegando, empezaron á desprenderse la varazon y municion de flechas que traian, y los españoles, defendiéndose con buen ánimo, volvieron al navío casi todos heridos. Y ansí llegaron á un pueblo, que el señor se llama Silaygat, el cual es buen pueblo, y el señor vino al navío y traia en la cinta una daga, el puño de oro y en él tres piedras que parescian rubis. Y desde allí fueron á Tandaya, á dó tuvieron nueva que en Abuio estaban españoles é los dos bergantines, y que no estaba el General, por lo cual determinaron de le ir á buscar camino de Sarragan. Y al pasar un estrecho, que se hace entre unas islas, que nombraron de Santa Clara, se hobieron de perder en unos bajos; y costeando á Cesárea, les tomó una corriente que no les dejó tomar la tierra, y fueron á dar con una islilla de dos leguas de box. Salieron de ella indios capeando (1) al navío, y fue tan grande la corriente, que no la pudieron tomar; tiene esta isla grandes palmares de cocos, está con la bahia de Bisaya Nor-Noroeste-Sud-Sudeste; hay de la una tierra á la otra quince leguas. Y no pudiendo tomar aquella isla, las corrientes los llevaron sobre Sanguin, y habiendo andado algunos dias en calmas, los tiempos volvieron al Sur, con los cuales volvieron á Sarragan; y no hallando allí al General, tomaron un árbol para el trinquete y otro para bauprés (2), los cuales traian quebrados; y los indios de la isla mataron

(1) *Capeando*, es decir, observando.

(2) *Trinquete* es el tercer palo en las naves mayores, y en las menores el segundo, hacia la parte de proa.—*Bauprés* es el palo colocado en la proa y que forma con ella un ángulo agudo.

al contra-maestre, estando en tierra adereszando las velas. Y luego se hicieron á la vela para ir en busca del General, creyendo que le habian dejado en Abuio; y porque los tiempos eran en la brisa (1), fueron por la banda del Oeste de Cesárea, y allegaron á una punta de la isla, que se llama Cabite, la cual dicen que es bien poblada y que tiene buen parescer de tierra; sacáronle allí los indios á vender canela y cera y miel. Esta punta toman los portugueses cuando vienen de Malaca y van á Maluco. Frontero de esta punta está otra isla, que se llama Balantaguima, y de allí fueron costeando á Cesárea y allegaron á la isla de Mazagua, y de allí fueron al rio de Abuio; y no hallando al General, fueron á Tandaya y hallaron allí los veinte é un españoles en poder de los indios, que les daban de comer porque no tenian con qué lo comprar. Venido el principal al navío, se le hizo mal dar los españoles, porque le habian prometido gran paga cuando allí viniese el General. Viendo el capitan que no se los queria dar, le prendió, y ansí hubo los españoles y las armas, y luego soltó al principal, pagándole lo que con los españoles habia gastado. Y volvieron en busca del General, y en la bahia de la Resureccion hallaron las cartas que el General allí dejó, y la del Prior, que habia pasado nueve dias antes por allí; y dejando allí la carta que arriba dije, fueron á unas islas pobladas, á dó hallaron bastimento, y de allí fueron á Sanguin, y de allí á la costa de los Célebes, y de allí á dos dias tomaron á Maluco y surgieron en Gilolo, dó supieron quel General estaba en Tidore, y así fueron á Tidore y luego se comenzó

(1) Es decir, porque soplaba el viento llamado *brisa*, que viene de la parte del Nordeste.

á adereszar el navío para que volviese á la Nueva-España.

En este tiempo cumplió el tiempo de su capitanía don Jorge, y vino otro capitan nuevamente proveido, el cual se llama Jordan de Fretes; y despues de su venida, fueron de tal manera los términos, que tuvo por bien de tener modo cómo se procurasen treguas entre ellos y nosotros; las cuales se hicieron, á lo que paresce, sin perder, porque concedieron las condiciones que de nuestra parte se les pusieron, que fue que ninguno de ellos viniese á Tidore ni conversásemos los unos con los otros, y el clavo se les venderia, como de primero, no viniendo ellos á se la comprar en la isla; y ansí se concertaron las treguas hasta en tanto que S. M. y el rey de Portugal ó vuestra illustrísima señoría ó el gobernador de la India inviasen á mandar otra cosa. Y hasta que vino despacho del gobernador de la India, pasamos tres años sin socorro de ninguna parte, esperando cada dia el de vuestra illustrísima señoría, en el cual tiempo pasamos muchos trabajos y pérdidas; empero todo lo damos por bien gastado, pues con esto servimos á S. M. y á vuestra illustrísima señoría.

Aparejado el navío Sant Joan para tornar á ir á esa Nueva-España, partió de Tidore á 16 de Mayo de 1545 años, y de allí á pocos dias allegó el contador Jorge Nieto, de una entrada que fué á hacer, con sesenta españoles y doce paroles con gente de Tidore, á una provincia que se llama Yuma, ques en la isla de Gilolo, y á otra que se llama Gueve, porque los de aquella isla é provincia, andando ciertos paroles de armada, tomaron unos españoles que venian de Zamafo para Tidore. Lo que en la entrada le subcedió, fue que allegado en Yuma, ganó un peñol muy fuerte que los naturales tenian; y llana aquella

provincia, pasó á la isla de Gueve, y despues de haber quemado cuatro ó cinco pueblos, combatió un peñol, á dó los indios se hicieron fuertes, y en el combate murió un español, y los demás, la mayor parte heridos, se retiraron sin le poder ganar y se volvieron á la isla de Tidore. Vuelto Jorge Nieto, se trajo la nao que habia quedado en Gilolo, y el General dixo que no se podía adereszar para poder ir á la Nueva-España, y por eso la vendió á los portugueses en seiscientas mill caxas (1), la cual se adereszó en Terrenate para ir á la India cargada de clavo en 11 de Junio del dicho año. Jordan de Fretes escribió á Guido, contador de vuestra señoría, una carta de creencia (2), y lo que le invió á decir fue, que le rogaba que le ayudase con su gente para ir á hacer guerra al rey de Gilolo porque deseaba, antes de venir los navíos de Malaca, destruirle y derrotarle la fortaleza. Para lo cual el General nos juntó á los religiosos y oficiales de S. M. y capitanes, y díjonos lo que le inviaba á pedir Jordan de Fretes, y pidiónos que sobre ello le diésemos nuestros paresceres. Resolvimos todos que no era bien dar la gente ni ayuda contra el rey de Gilolo, por muchas causas que para ello hallamos, ansí por las buenas obras que dél y su gente habiamos rescebido, como por llamarse de S. M., porque se le debian guardar los capítulos y juramentos que el General, en nombre de todos, como capitan de S. M., con el dicho rey habia asentado y jurado, y ansí se le respondió escusando la ida.

---

(1) Estas cajas parece, por lo que se dice á continuacion, que serian de clavo de especia.

(2) *Carta de creencia* se llama á aquella en que se recomienda al portador para que se preste crédito á lo que diga.

En este tiempo el rey de Gilolo invió un principal suyo con recaudo para el General y para el rey de Tidore, en que les decia que si antes no les habia inviado recaudo, era por no se haber ofrecido cosa; y que entre tanto quellos habian inviado gente á Zuma y Gueve, él habia inviado otra armada suya á la costa de Moro, y que les hacia saber que los suyos habian tomado un parol del pueblo de Tolo con toda la gente; y que le parescia, pues el tiempo se acercaba en que los portugueses de la India habian de venir, que era de alli á dos meses, que se debian de apercibir porque no los tomasen desapercibidos; y que para esto era bien que se juntasen el General y los dos reyes y se confederasen todos tres, de manera que cuando los portugueses viniesen, no fuesen parte para les hacer ningun daño aunque les hiciesen guerra; y que les hacia saber que los de Banda, Abon y otras islas de Maluco, que no queria por entonces nombrar, todos se alzarian y vernian á se poner en el amparo del General y de los dos reyes, y que les suplicaba que lo mirasen bien y enviasen la respuesta. El General le respondió que él se juntaria con el rey de Tidore y sus principales, y les daria parte de aquel negocio, y vista su voluntad, le responderia. Avisado Jordan de Fretes quel rey de Gilolo habia inviado á Tidore aquel principal, determinó de se venir á ver con el General, y estando el mensajero del rey de Gilolo aguardando la respuesta, llegó Jordan de Fretes sobre el arrecife de Tidore con dos paroles; y el General y el rey de Tidore salieron á él y estuvieron en sus paroles hablando con él gran pieza, rogándole se quisiese desembarcar en tierra en el pueblo de Tidore, el cual no quiso, por lo cual el General y el Rey se fueron con él la costa abajo, y un cuarto de legua del pueblo se desem-

barcó y estuvo un pedazo platicando con el General, diciéndole que él venia á quitar el nublado que entre nosotros y ellos habia, y que él habia sabido quel rey de Gilolo le habia inviado cierto recaudo y ofrecidole algunas cosas y dádivas al rey de Tidore porque le ayudásemos; que le rogaba que no ayudase á los moros, y que la amistad quél tenia puesta la guardaria, y que fuésemos buenos amigos, que ellos lo serian nuestros. El General le respondió que no pensaba ayudar á los moros, y que la amistad puesta quél tambien la guardaria; y por estar presente el Rey, no hablaron más del negocio, y así se tornó á ir Jordan de Fretes; y como el mensajero del rey de Gilolo vido las pláticas de los dos capitanes, no curó de aguardar la respuesta, antes se volvió camino de Gilolo.

Ido Jordan de Fretes, el General juntó en la iglesia los oficiales de S. M. y los capitanes y religiosos y oficiales de vuestra illustrísima señoría, y nos dijo lo quel rey de Gilolo le habia inviado á decir, y lo que Jordan de Fretes le habia dicho, y nos rogó que le diésemos cada uno su parescer, firmado de su nombre, de lo que sobre ello se habia de hacer. Y que parescia se debia pedir á los portugueses, para nos poder sustentar en servicio de Dios y de S. M., todo lo más que ser pudiese, hasta nos venir el socorro que vuestra illustrísima señoría esperábamos; y esto que se les habia de pedir, se entendia si los moros les levantasen la guerra, y nosotros no les ayudásemos contra ellos, y por su causa nos quitasen la comida que nos daban, que nos parescia nos debieran dar los portugueses, para que estuviésemos seguros de que no nos podria faltar la comida, pues toda la tierra nos ofrescia amistad y hacienda para nuestro gasto, porque los cuidásemos. Dados todos los paresceres, nos venimos á

resumir que debia pedir alguna hacienda, para asegurar la comida, si los moros se levantasen y nos quitaban la que nos daban, porque, no nos la dando los portugueses, era forzado de la rescibir de quien nos la diese. Y con este recaudo, fué á Terrenate Bernardo de la Torre, al cual pidió Jordan de Fretes que lo diese por escrito, para lo comunicar con los vecinos; y la respuesta que le dieron fue, que si quisiésemos ir á tomarlo en Terrenate, y dejar á Tidore, que nos ayudarian con sus haciendas y corazones, y nos rescebirian con los brazos abiertos, y que habíamos de estar en el puerto de Talangame, ó en una isleta. Visto no ser otra su respuesta, quedó el negocio suspenso, sin se tornar á hablar de él, porque Jordan de Fretes, hizo avisar al rey de Tidore del negocio, y por esta causa, no se tornó á intentar otro ninguno, porque, no veniendo en efecto, nos dañábamos no pudiendo haber secreto. Y el General, viendo esto, y que Jordan de Fretes le habia venido á ver, determinó de ir á Terrenate, y fué, aunque contra la voluntad del Rey y de todos los españoles.

Desta ida del general á Terrenate, nació sospecha en el Rey y en sus principales, de que el General se concertaba con los portugueses secretamente, y aun algunos españoles lo platicaban. Y á esta causa, el Rey hizo fortalecer un peñol, y encima dél hizo una fortaleza de piedra seca, para se recojer allí, si necesario fuese, y dióse tanta priesa á la acabar, que fue causa que se perdiese mucho clavo, por ser entonces la cosecha dél.

Avisado el General del temor del Rey y de los suyos, procuró de les hacer juramento, para asegurarlos; y para lo hacer, tomó consigo algunos hidalgos y soldados, é dos frailes agustinos, y despues de haber deshecho la sospe-

cha al Rey y á los suyos con palabras, tomó un libro misal, que tenian los frailes, y poniendo en él la mano, hizo juramento solemne, diciendo que juraba á Dios Nuestro Señor y á los cuatro Santos Evangelios, que en aquel libro estaban escriptos, que él no tenia hecho concierto ninguno con los portugueses, ni tal por el pensamiento le habia pasado, ni lo pensaba hacer; é que si por acaso alguna cosa hiciese, que no lo haria sin que primero se lo hiciese saber. Este juramento hizo el General en casa de una tia del Rey, públicamente, entrante el mes de Septiembre.

Ya dije arriba, cómo á 16 de Mayo del año 1545, partió el navío para la Nueva-España, y pasados cuatro meses y medio que habia partido desta isla de Tidore, estando todos con grande esperanza que habria navegado, y esperando el socorro de vuestra illustrísima señoría; porque no se acabasen del todo nuestros trabajos y miserias, cuando con más esperanza estábamos, fue Dios servido que á 3 del mes de Otubre surgió en esta isla el dicho navío, arribado del viaje que iba á hacer, y lo que en el viaje y navegacion le sucedió, contaré. Dice Iñigo Ortiz de Retes, que fué en él por capitan, que despues de se hacer á la vela en esta isla, fueron á tomar las islas de Talao, y allí estuvieron ocho dias con calmas y tiempos contrarios. Sábado, á 6 de Junio, pasaron á vista de Rabo. Jueves, á 11 del mes, tomaron el alturu en grado y medio y tres minutos de la banda del Norte. Lunes, á 15 de Junio por la mañana, vieron tierra al Sur, y este dia se tomó el sol (1) en un grado de la banda del Sur,

(1) *Tomar el sol* se llamaba en lo antiguo á tomar la altura, ó sea observar la latitud.

parescióles la tierra que vieron ser dos islas; nombráronlas la Sevillana é la Gallega; ponen de estas islas á Maluco trescientas leguas. El mesmo dia, en la tarde, vieron otra tierra, que les paresció otras dos islas; pusiéronlas por nombre los Mártires; está esta tierra al Este de la pasada, é hasta allí les sirvieron los vendavales (1), y hallaron la brisa. Martes, á 16 del mes, allegaron á un archipiélago de islas, y de la mayor salieron veinte y tres paroles cargados de gente, y les dijeron por señas que surgiesen en una anconada (2), y viendo quel navío iba su camino y no les hacia su voluntad, empezaron á flechar el navío, y tirándoles, se echaron á la mar y dejaron el navío. Junto á esta isla, de dó los paroles salieron, están otras once menores: todas son pobladas de negros no muy atezados; traen el cabello atado lo alto y muy encrespado. En estas islas se perdió un navío del Marqués del Valle, en que venia por capitan Grijalva, al cual mataron los marineros (3). Pasadas estas islas, al Este dellas, vieron otra

(1) *Vendaval* es el viento fuerte de la parte del Sur, inclinado á Poniente.—*Brisa*: ya hemos dicho más arriba, á qué viento se llama así.

(2) *Anconada* es lo mismo que *ancon*; ensenada ó puerto, abierto, para abrigarse las naves.

(3) Segun Herrera, Dec. III, lib. IX., cap. X, el capitan Benito Hurtado y Gabriel de Rojas, despues de algunas desavenencias en el valle de Ulancho con la gente de Hernando de Saavedra, pasaron á ocupar el puerto de Navidad, (que más arriba se ha mentado en esta relacion), en el mar del Norte, con el fin de buscar el medio de comunicarse con los navios de Castilla, sin ir á Panamá, que estaba lejos. Del texto de Herrera parece inferirse que la muerte de Hurtado, Grijalva y otros castellanos fue en Ulancho y á consecuencia de una sublevacion en que se concertaron ciento cincuenta caciques de aquella tierra; sino que esto ocurrió en el mismo tiempo que el asalto del puerto de Navidad tambien por los indios.

isla muy grande, de tierra alta y de muy hermoso parescer, por la cual costearon docientas é treinta leguas por la banda del Norte, sin la poder ver cabo.

Miércoles, á 17 de Junio, se tomó el sol en dos grados de la banda del Sur, muy cerca de la isla grande.

Jueves, á 18 del mes, vieron una isla pequeña junto á la grande; pusiéronla por nombre la Ballena.

Sábado, á 20 del mes, surgieron en la isla grande á la boca de un rio, al cual pusieron por nombre Santo Agustin, y allí tomaron agua y leña sin contradiccion de nadie, por ser allí despoblado; tomó el capitan la posesion de esta isla por vuestra señoría, púsole por nombre la Nueva-Guinea. Todo lo que costearon de esta isla, es tierra muy hermosa al parescer, y tiene á la mar grandes llanos en muchas partes, y por la tierra adentro muestra ser alta de una cordillera de sierras; el arbolado al mar es arcabuco, y en otras partes pinos salvajes, y las poblazones eran llenas de palmares de cocos. Tomóse el sol en la boca deste rio en dos grados. La vispera de Sant Juan allegaron á una isla pequeña, y junto con ella está otra isla pequeña, y entrambas están junto á la grande; surgieron en ellas, son pobladas de negros, más atezados que los de las pasadas, y tan atezados como los de Guinea; es gente bien dispuesta, salieron de paz y vendiéronles allí grande cantidad de cocos; la isla grande se llama Zapafo. El bastimento que allí hallaron es zagú (1), que lo traian de la isla grande; las armas que tienen son flechas y varas de palo pesado; no se les vió ningun género de metal. Estuvieron en aquella isla treco dias,

(1) *Zagú ó sagú* es una planta de cuyo meollo se saca pan en las Molucas.

porque los tiempos no dieron lugar á pasar adelante, saliendo cada dia á la mar, y por las grandes corrientes tornaban á surgir; tienen estas isletas muy buen puerto, abrigado de todos tiempos.

Miércoles, 8 de Julio, costeando la tierra, vieron tres islas pequeñas junto á la grande, son pobladas de la gente de las pasadas, salieron al navío con algunos cocos que les dieron; llámanse estas islas Cerin en su lengua. Y aquella noche les dió el tiempo fresco del Noroeste, y corrieron con él, apartándose de la tierra por recelo de unas islas que vian adelante.

Viernes, 10 de Julio, cargóles el tiempo en la brisa é hízolos arribar á Cerin, perdiendo de lo andado cuarenta leguas, y de allí fueron á surgir en la isla grande, y otro dia, con el terral (1), fueron costeando la isla y por toda la tierra les hacian grandes ahumadas, y en llegando á otras tres islas que están cerca de las pasadas, les dió el viento por la proa y surgieron en una de ellas, y allí les trajeron á vender algunos cocos; y en levantándose, los comenzaron á flechar y mataron un marinero, y como del navío les tiraron, luego huyeron.

Miércoles, 15 del mes, yendo costeando la isla grande, salieron de ella cincuenta paroles, y algunos se llegaron al navío, haciendo señal que querian vender; y visto el navío, volvieron hácia tierra á dó estaban los otros y luego volvieron todos juntos, y estando el navío en calma, le empezaron á flechar, y como del navío les tiraron, luego se fueron aquellos y volvieron otros, y viendo el daño que del navío les hacian, se tornaron como los otros.

---

(1) *Terral*, viento que viene de tierra.

Jueves ,16 del mes, salieron de la misma tierra, en otra provincia adelante, setenta paroles y comenzaron á combatir el navío, y viendo el daño que del navío se les hacia, se volvieron. Toda la gente desta tierra es gente negra é muy atezada, andan desnudos, sus vergüenzas descubiertas, sus armas son flechas é varas é porras y lanzas sin hierros, las puntas agudas y tostadas; es gente tan bestial, que no se les daba nada por los arcabuces, y aunque mataban muchos dellos, todavía porfiaban por tomar el navío, y porque les faltó la pólvora, se vieron en trabajo.

Domingo en la noche fue el viento Noroeste y el lunes Norte; este dia se tomó el sol en tres grados de la banda del Sur.

Mártes, 21 del mes, vieron otras cuatro islas que están junto á la grande; pusiéronlas por nombre islas de la Magdalena; y aquella tarde vieron otras cinco al Este de las otras, y entre las unas y las otras, salidos algo á la mar, se tomó el sol en dos grados é medio de la banda del Sur.

Lunes, 27 del mes, vieron tres islas al Noroeste yendo corriendo al Nordeste, y aquel dia se tomó el sol en grado y medio á la parte del Sur; pusiéronles por nombre La Barbada.

Martes 28 del mes, se les escaseó el viento é hicieron otra vuelta á la isla grande, corriendo al Sudeste y al Sur.

Miércoles á medio dia, tornó el viento al Sur y corrieron al Este, y luego tornó á escasear; de manera que no hallaban tiempo fixo, y aquel dia tomaron las islas que el lunes habian visto, y estando á vista dellas, vieron otras cuatro, las tres juntas y la otra algo apartada, pu-

siéronles por nombre la Caimana. Y allí anduvieron en calma hasta el fin del mes, y á la noche volvió el viento al Sur con un aguacero, y otro dia volvió al Norte, con los cuales perdieron de vista las islas.

Sábado, 1.° de Agosto, amanescieron á vista de la Caimana y de la Barbada, y escaseóles el tiempo de manera, que pusieron la proa al Noroeste é hicieron otra vuelta; este mudar de vientos era cotidiano.

El domingo se hallaron al Este de la Caimana, la cual es cercada de arrecifes; salieron della negros y quisieron tomar el navío, tiraban flechas de pedernal con la mano, sin arcos, y viendo el daño que rescibian, se volvieron.

Mártes, 4 de agosto, tornaron á ver las islas de la Magdalena y volvieron á la isla grande; y yéndola costeando, salieron á ellos paroles de guerra, y en algunos traian algunos castillos que eran tan altos como la popa del navío, y en ellos venia la gente de guerra y debajo venian los remos; y como vieron el daño que del navío rescibian, volvieron á tierra.

Domingo en la noche surgieron junto de unos volcanes, que se hacen en cinco islas, junto á la grande; son pobladas de los mismos negros. Y otro dia, yendo con el terral por doblar un puerto, tornó el viento en la brisa y corrieron la vuelta de la mar, y cargóles tanto, que no se atrevieron á tornar á surgir por no saber por allí puerto; y así fueron á una de las cinco islas, que está junto con la punta, y no pudieron en ella surgir, salieron della negros con la intencion que los pasados.

Miércoles, 12 de Agosto, surgieron en otra isla en una bahia que hacia abrigo á la brisa, y con los corrientes descayeron cuarenta leguas, y á la llegada los resci-

bieron de paz y luego los comenzaron á flechar. Otro dia hicieron lo mismo otros paroles y volviéronse como los otros.

El domingo adelante el capitan habló á los pilotos y marineros, y les amostró la instruccion del General, de lo que les mandaba en la navegacion hacer; y les dixo que con su parescer dellos, le parescia que seria bueno buscar la navegacion por la banda del Norte; y que si por acaso no pudiesen navegar aquel año, debian buscar una isla á dó pudiesen invernar, porque ya veian cómo, á causa de aquella tierra grande, no se podian meter en altura de la parte del Sur, pues veian que no se podia acabar de costear y ver el fin. É habiéndoles hablado é leido la instruccion, los pilotos y marineros respondieron que debian arribar á Maluco, porque les parescia que ya era tarde para haber vendavales, y ansi lo dieron todos, firmando de sus nombres. El capitan les volvió á decir que le parescia no debian arribar, porque no era pasado el tiempo en que los vendavales solian aventar, y aquel dia hicieron la vuelta del Norte para ir en busca de aquella navegacion, y salidos á la mar, volvióles la brisa.

Miércoles, 19 del mes, vieron dos islas bajas, que están de la grande treinta leguas, y de la una salieron siete paroles y allegaron al navío; y la gente del primero se entró dentro del navío sin ningunas armas, con sendos cordeles atados á los brazos, é fueron á se abrazar con los españoles, y el capitan mandó que no los dejasen llegar, y luego allegaron los otros seis paroles á punto de guerra. Y antes que allegasen, echaron los indios fuera del navío; y siendo fuera, en allegando los otros, comenzaron á tirar muchas varas de palo muy pesado é duro, hechas á manera de arpones, y aunque del navío les ma-

taron mucha gente, pelearon con grandísimo ánimo hasta acabar la municion que traian de varas y piedras; y viendo que no tenian municion y el gran daño que habian rescibido, se volvieron; la gente destas islas es blanca y bien dispuesta, y en el pelear animosa; sus navíos son bien hechos. Estuvieron sobre estas islas en calma, y el viernes por la mañana no las vieron; pusiéronlas por nombre islas de Hombres blancos, y aquel dia tomaron el sol en un grado y un cuarto de la banda del Sur; el mismo dia vieron otra isla baja; no supieron si era poblada.

Jueves, 27 del mes, dijeron los pilotos al capitan que los marineros estaban muy descontentos, viendo que de su trabajo no sacaban fruto, y los tiempos con que habian de navegar eran pasados, y pues hasta allí no habian ventado los vendavales, que ya era por demás poder hacer la jornada, y los marineros decian que no les mandasen marear las velas sino fuese por una parte, porque estaban cansados de las marear. El capitan les dijo á los pilotos que le diesen ellos su parescer, y respondieron con todos los demás que iban en el navío, que arribasen, y sobre ello dieron algunas razones y lo firmaron de sus nombres. Viendo el capitan ser esta la voluntad de todos, les tornó á hablar, poniéndoles delante los inconvenientes de la arribada, y el piloto respondió que si no arribaba como todos decian, que él no queria mandar más la via, y que mandase á otro que la mandase, y entonces, como particular, haria lo que le mandase, y el otro piloto dijo lo mismo. Viendo el capitan ser esta la voluntad de todos, mandó que arribasen á las islas de Mo, y que allí verian si mejoraban los tiempos, y si no que arribarian á Maluco.

Viernes, 28 del mes, vieron dos islas y anduvieron en calma sobre ellas, y allegaron á la costa de la isla grande, treinta leguas baxo de Mo, por las corrientes que les descaieron. Esta costa de la Nueva-Guinea es limpia, y toda ella tiene buen surgidero; pueden surgir si quisieren dos y tres leguas á la mar, porque todo es fondo limpio.

Sábado, á 3 de Otubre, surgieron en esta isla de Tidore, de manera que despues quel navío partió, hasta que volvió á la isla de Tidore, siempre los tiempos fueron en Maluco bonancibles y calmas, y el viento Sudeste y Sur, y los cielos siempre corrieron de la brisa muy récios. Despues quel navio surgió en esta isla de Tidore, ventaron bien los Sudoestes, Oestes y Noroestes, y tan récios, que arrancaron muchos árboles y derrocaron casas, y los cielos iban de los mismos vientos; y estos tiempos duraron desde mediado Otubre hasta el fin de Diciembre, que ventaron los Noroestes, por lo cual paresce que este año de 1545 entraron los tiempos tardíos y recalaron adelante todo el tiempo quel navío navegó, como parescia por los tiempos que hizo en Maluco, y por los cielos que siempre corrieron de la brisa.

Dicen los indios de Maluco que nunca vieron tal cosa, porque entrante Otubre, se acaban los tiempos del Sur y comienzan los del Norte; y este año por el mes de Diciembre ventaron los Sudoestes, Oestes y Oes-noroestes; de manera, que si esperaran los tiempos, pudieran navegar, mas el poco mantenimiento y ruin aparejo de velas y ruin tierra en que anduvieron, les hizo arribar, no teniendo esperanza de poder tener tiempos. Dicen los pilotos que navegarian seiscientas é cincuenta leguas del Este-oeste.

Arribado el navío, Jordan de Fretes invió á Tidore un escribano con tres requerimientos, el uno para el General, y el otro para los oficiales de S. M., y el otro para todos los soldados de la armada. Y por ellos decia que pues el navío no habia podido navegar y el viaje de la Nueva-España no se podia hacer por no haber tiempos para lo poder hacer, que nos fuésemos á Terrenate, pues el P. Fr. Gerónimo de Santisteban le habia dicho en Mayo pasado, que como no viniesen navíos de la Nueva España, nosotros iriamos á ser sus soldados. Respondióse á estos requerimientos que, por ser cosa ya vieja y demandada por D. Jorge de Castro muchas veces, que se le respondia lo que se habia respondido al dicho D. Jorge; y que en lo que decia del P. Fr. Gerónimo, quél no habia podido prometer tal cosa, pues nadie se lo habia dicho, ni él tenia poder para lo prometer.

Ya en este tiempo se nos habian huido para los portugueses más de veinte españoles y tres clérigos, por lo cual el Rey de Tidore estaba sospechoso, viendo que cada dia se huian y los portugueses venian escondidos á los llevar en sus paraos. Y viendo el poco caso que dello hacia el General y el poco cuidado que se ponia en adereszar el artilleria, juntó sus principales, y mandó llamar al General y á todos nosotros; y juntos en la plaza, nos hizo el Rey un razonamiento, poniéndonos delante los trabajos en que siempre se habia visto por se llamar y tener por vasallo de S. M., despues que Magallanes vino por mandado de S. M., y que el Rey, su pasado, habia rescibido y dado la obediencia á S. M., y despues habia venido el armada de Fr. Garcia de Loaysa y la habia rescibido, y esta postrera de vuestra señoría que nos rescibió, viéndonos perdidos; y pues que él y los suyos

siempre habian tenido intento de servir á S. M. y en rescibirnos, viniendo perdidos, tenia que en ello habia hecho servicio á S. M. Y pues ansí era, nos rogaba á todos que no le dejásemos, porque si los que se habian ido se iban por les parescer que no se podian sustentar con el zagú y diez cajas que él nos daba á cada uno, que bien habíamos visto que no habia podido hacer más de lo que habia hecho, pues sabiamos todos su nescesidad y poca posibilidad; y que no obstante esto, que él lo remediaria de allí adelante, porque si hasta allí nos daba uno, de allí adelante nos daria dos, y esto que él y los suyos trabajarian por lo cumplir, y para ello venderia sus hijos, y cuando otra cosa no tuviese, nos daria su sangre. Y caso quel navio no hobiese navegado, que no se debia perder esperanza, porque podria ser que de la Nueva-España viniesen navios, y caso que no viniesen, que él se ofrescia con los oficiales castellanos á hacer una nao, tan buena y tan grande, que fuese suficiente para descubrir el camino de la Nueva-España; y para ello daria carpinteros de la tierra que ayudasen á los nuestros, y toda la madera y tablazon y brea y járcia de la tierra. Y que aquesto él lo haria de muy buena voluntad, y que no habria falta en ello; que pues de su voluntad habia ayudado á D. Jorge de Castro á hacer una nao de más de trescientos toneles, que mejor lo haria agora, siendo para servir á S. M. y en su provecho. Y hizo traer cuarenta patolas de seda, que allí nos dió para que dellas se diese de allí adelante la racion doble de lo que se daba hasta allí. A todo esto, que el Rey dijo, el General no le respondió cosa, sino que ya era tarde.

En este tiempo surgieron en Terrenate tres fustas, y dieron nueva de que atrás venian tres naos, y por capi-

tan desta armada, que venia de socorro á Maluco, Hernando de Sosa de Tabora, y traia ciento é cincuenta hombres. Surtas las fustas en Terrenate, invió Jordan de Fretes á decir al General que aquella armada venia por mandado del gobernador; y que se lo hacia saber, y le suplicaba que antes que llegase, se concertasen los dos y tratasen el negocio, ó á lo menos estuviese comenzado, para que cuando el capitan que venia allegase, paresciere que habian comenzado á tratar algun partido. Y porque el capitan que venia era persona de calidad y traia poder del gobernador, le invió á decir que le perdonase, que no queria comenzar ningun partido hasta que la armada llegase. Luego el General habló al Rey y le dijo que seria bien levantar las albarradas del pueblo y apercibirnos, lo cual se hizo luego con gran regocijo de los indios. Otro dia vino el vicario de Terrenate, y dijo que Jordan de Fretes alzaba las treguas, porque no sabia lo quel capitan que venia querria hacer, y otro dia tornó á venir el vicario; y lo que pasó con el General todas las veces que vino, nadie lo supo, porque el General no dió á nadie parte dello.

A 22 de Otubre surgió en el puerto de Langatame el armada que venia de la India, y sabido por el General, invió á decir á las personas con quienes tomaba parescer, que seria bien inviar un recaudo á Hernando de Sosa de Tabora, lo uno para saber dél si guardaria el término de la tregua, que se cumplia de allí á quince dias, y lo otro para saber lo que se decia y el recaudo que de la India venia. A Jorge Nieto y á otros paresció que no se perdia nada, no yendo á otra cosa, y á mí y á otros paresció que no debiamos inviar recaudo ninguno, hasta saber lo que querian y lo que decian. No

obstante esto, el General escrebió á Hernando de Sosa y la carta no la amostró á nadie ni supimos lo que escrebia. Y con la carta fué Bernardo de la Torre, el cual volvió otro dia y hallónos al contador, Jorge Nieto é á mí hablando con el General; y en llegando, dijo si quería que le diese la respuesta en nuestra presencia, y el General le dijo que sí. Y Bernardo de la Torre le dijo que él le habia mandado dar una carta á Hernando de Sosa, y que se la habia dado, y él le respondia por otra carta, la cual le dió en nuestra presencia y el General la tomó é guardó, que no quiso que nadie la viese. Y tambien le dijo que le habia dicho que dijese á Hernando de Sosa de palabra que le suplicaba que en estos negocios no hobiese ningunos terceros, sino que se viesen los dos á dó le paresciese; y que á esto le respondia por palabra, que le suplicaba fuese lo más breve que ser pudiese, y que no hobiese más cartas de medio, y que fuese á do él mandase y señalase. Jorge Nieto é yo le dijimos que nos parescia que habia inviado á otra cosa de la que con nosotros habia comunicado; y nos parescia no debia ir en persona á tratar ningunos conciertos, antes debia inviar algun caballero, pues en su compañía tenia personas suficientes para ello; y que poco á poco quebrase lanzas, porque nos parescia que no debia hacer cosa sin lo comunicar con todos, y lo que se hiciese fuese con consentimiento de todos los de su compañía, y no quisiese hacer cosa por dó le desacatasen; que pues era el negocio árduo, se debia pensar bien en él y hacerse con voluntad de todos; y suplicámosle que lo mirase bien, y haciéndolo así, nos echaba en grande obligacion y hacia lo que debia. Respondiónos que pues ya estaba concertado y lo habia inviado á decir á Hernando de Sosa, que

no se podia hacer otra cosa. Y viendo su voluntad, le suplicamos quisiese llevar alguno de nosotros consigo; respondió que no habia de llevar consigo quien le pusiese estorbo en los negocios.

Otro dia habló el General con el Rey, y le dijo que Hernando de Sosa le habia inviado á decir que se viesen, porque no queria comunicar con él negocios que cumplian á los dos; y el Rey le rogó que no lo hiciese, porque le parescia que si habia negocios, era mejor que se tratasen por terceras personas, pues tenia en su compañía personas suficientes para aquellos negocios y para otros de mayor importancia, con quienes podia escusar su persona; y el General le dijo que no podia por ninguna manera dejar de se ver con Hernando de Sosa, porque ya habia inviado su palabra. Esto pesó al Rey y á sus principales; y díjole el Rey que era bien, pues determinaba que llevase consigo á su hermano Quichil Rade para ser presente á todo.

Otro dia, que fueron 25 de Otubre, el General nos mandó llamar á todos los de su compañía, en su posada, y nos dijo que otro dia siguiente se iba á ver con Hernando de Sosa de Tabora, capitan del serenísimo Rey de Portugal; y porque su intencion era ir á entender con él en algunos tratos é asientos para pacificacion de entrambas partes, que queria é pedia que todos juntos ó cada uno por si, remitiéndose á quien les paresciese, dixesen lo que querian y les paresciese que debia pedir é concertar é capitular con Hernando de Sosa de Tabora; y que lo que quisiesen que pidiese ó concertase, se lo diesen firmado de sus nombres, para que aquello y no otra cosa, en nombre de todo el campo, pidiese y asentase, ó lo que mejor dello pudiese hacer.

Visto y oido esto por todos, comenzamos á hablar en lo que se debia pedir, y fue acordado por los más del campo que se debia pedir paz é tregua, ansi de la manera quel Rey de Portugal y S. M. la tienen y nuestras naciones la guardan tantos tiempos há, pues para no tener enemistad ni rencor de nuestra parte, teniamos tan justificada la causa, como por los escriptos pasados se verá; y no acetando nuestra peticion, se debia pedir tregua por tiempo limitado, en que pudiésemos tener mandado de S. M. ó de vuestra illustrísima señoría; y no veniendo en esto, se debia pedir navío en que todos pudiésemos salir é irnos con los bastimentos necesarios para nuestro camino, con que pudiésemos volver á la Nueva-España, á dar cuenta de lo que nos fue encomendado, sin ser constriñidos ni forzados á nos entregar á otra ninguna nacion, ni Hernando de Sosa tal debia pedir á vasallos de S. M. Y dándonos el tal navío, que á S. M. se hacia gran servicio y á nosotros señalada merced; y tal caso, prometeriamos y juraríamos, que no pudiendo navegar para la Nueva-España, no entraríamos en estas islas de Maluco ni en otra parte é tierra que pertenezca al serenísimo Rey de Portugal, sino fuere á nos socorrer y tomar cosas necesarias; y que nos obligaríamos, ansí para esto como para lo demás, á dar rehenes ó fianzas que nos fuese posible, ansí de pagar el dicho navío y gastos que con nosotros hicieren, y para ello obligaríamos nuestras personas y haciendas.

Otrosí que perdonan y aseguren, en nombre de S. A. y del gobernador de la India, al Rey de Tidore y á todos sus vasallos; y que sobre este caso ahora ni en otro ningun tiempo no le será dicho ni hecho cosa que agravio sea, pues lo que con nosotros hizo, fue como á vasa-

llos de S. M., y en hacer esto se le hacia gran servicio.

Y como Hernando de Sosa no viniese en nada de lo arriba pedido, y nos quisiese hacer guerra, que en tal caso, se le debia requerir no la hiciese, porque no nos sacando de la nescesidad que en estas islas de Maluco nos metió, no podiamos salir; y que sacarnos para nos llevar por la India, que no era sacarnos de la nescesidad que nos metió en estas islas, sino ponernos en otra mayor; y que no haciamos lo que nos era mandado, porque haciendo ellos la guerra, nos debiamos defender hasta más no poder, para lo cual los más se ofrescieron y dijeron que estaban aparejados para morir por la honra de la nacion española y de sus bienhechores. Fue firmado esto parescer por los más del campo, y los demás le dieron sus paresceres, aparte, bien firmados; y vistos todos, todos decian una misma cosa, aunque por diferentes palabras.

Otro dia, el General se fué á ver con Hernando de Sosa, el cual trajo en su compañia los capitanes de las tres fustas, y el General llevó otros tres hidalgos en su compañía y á Quichil Rade. Y fueron en un parol hasta llegar cerca de las naos, y alli salió Hernando de Sosa, y despues de pasar entre ellos algunas cortesías, se pasaron los dos en un parol, y mandaron á los demás que iban con ellos se pasasen al otro, y quedaron el General y Hernando de Sosa y el Prior, que ya estaba en Terrenate, el cual vino con Hernando de Sosa. Estuvieron hablando en secreto, que nadie de los que con ellos iban supieron lo que entre los tres pasó; y habiendo acabado, Hernando de Sosa dijo al General que se volviese, delante de todos, porque él le inviaria despues la respuesta, porque lo queria comunicar con los de su

compañía, pues le eran compañeros en los trabajos, que era razon no hacer cosa sin el parecer dellos. Y el General se fué con Hernando de Sosa hasta las naos, y habiendo visto el armada, se volvió hasta la isla de Tidore, á dó nos dijo que se habia visto con Hernando de Sosa y le habia dado los capítulos que nosotros le dimos para que le diese y demandase; y que le habia respondido que otro dia inviaria la respuesta.

Otro dia, vinieron el Prior y Francisco Nuñez, portugués, y aquella noche estuvieron con el General; y otro dia, por la mañana, el General me invió á llamar en el monesterio, y allí me dixo que lo quel campo pedia, que Hernando de Sosa no queria hacer nada dello. Y que al tiempo que se habia despedido de Hernando de Sosa, él habia dejado al Prior un papel, con ciertos capítulos que demandaba, que era que le llevasen por la India y le diesen á él y á los suyos embarcacion para España, y que se lo habian concedido; y que él no podia hacer otra cosa, que bien veia que lo que á él estaba bien, que no estaba para el campo. Fue tanto el pesar é tristeza que sentí, oyéndole decir esto, que no le pude responder, y ansí se salió sin le poder hablar; y esto mismo invió á decir á los demás del campo en sus posadas; los cuales capítulos, que le venian concedidos, pidió sin lo comunicar con nadie del campo.

Otro dia, por la mañana, fuimos el contador, Jorge Nieto y Bernardo de la Torre, maese de campo y yo, á la posada del General, y le dijimos que le suplicábamos no hiciese partidos tan quebrados, y que lo que hubiese de hacer fuese con parescer de todos, y le suplicábamos no se apresuráse tanto en hacer aquellos partidos, por-

que era mejor hacellos despacio, yendo quebrando lanzas, porque ya que no nos concediesen todo lo que pedíamos, que á lo menos no podria dexar de conceder algo, y questos negocios el tiempo y la cordura los habia de hacer. Y suplicámosle lo mirase bien, pues al fin todos habiamos de hacer su voluntad, y pues ansí era, que era razon que hiciese en algo la voluntad de los suyos, pues sabia cuán buenos soldados tenia y cuántos trabajos con él habian pasado y cuántos eran muertos siguiendo su voluntad; y mirase cuán obedecido habia sido de los suyos, y no diese ocasion á que le desacatasen, porque el dia que le viesen entregado á portugueses, no le acatarian ni ternian en nada, ni harian más cuenta dél, que de un soldado; por eso que lo mirase bien y no hiciese cosa sin parescer y voluntad de los suyos. Y para entender en esto, nos parecia debia inviar algun caballero de su compañía, pues tenia para ello personas suficientes, y lo debia hacer como se lo suplicábamos; y haciéndonos esta merced le quedaríamos deudores della y si necesario fuese, le besaríamos por ella los piés. Respondiónos que no queria inviar á ninguno, que con cuatro fieros le desconcertase lo que él habia concertado, y que ya él tenia hechos los negocios; y pues ansí era, que no le habláse mos más en ello. Yo volví despues á su posada, y le dije que le hacia saber que le querian hacer un requerimiento, por eso que mirase bien lo que le teníamos dicho y no diese causa á ello, porque no lo habian de dejar de hacer, porque parescia á todos que cumplia al servicio de S. M. y de vuestra señoría; por eso que no me culpase, porque á mí ansí me parescia que cumplia. Y caso que fuese su amigo, que para aquello no lo habia de ser, por eso que me perdonase, y en lo

demás que se ofreciese á su amistad, que tenia mi persona como siempre.

Fue tanto el pesar y alteracion de todos los del campo, al ver lo quel General habia hecho sin parescer de nadie y sin dar cuenta de lo que queria hacer, que muchos dijeron al Rey que, si los queria dar de comer como hasta allí se lo habia dado y tenerlos en su tierra, que estarian con él hasta tanto que S. M. ó vuestra illustrísima señoría les mandasen otra cosa. Y que si el General habia hecho por sí conciertos tan quebrados, sin parescer de nadie, que se fuese solo y los cumpliese. El General habia prevenido á esto, porque habia dicho al Rey y á Quichil Rade, que le cumplía tomar el seguro que los portugueses le daban; y con esto estaba el Rey suspenso, no sabiendo qué se hacer. Los principales de la isla decian al Rey que hiciese lo que los soldados le pedian.

Viendo, pues, que no aprovechaba decirle al General nadie de nosotros nada, nos juntamos los oficiales de S. M. y el maese de campo y capitanes y soldados; y habiendo platicado en el negocio lo que nos pareció que cumplia al servicio de S. M. y de vuestra señoría y bien y honra de todos, acordamos de hacer al General un requerimiento, porque ansí nos parescia que cumplia al servicio de S. M. y de vuestra señoría y honra de todos nosotros y bien del campo; y juntos fuimos á la posada del General, y le hicimos el requerimiento siguiente:

«Muy magnífico señor:

«Jorge Nieto é Onofre de Arévalo é García de Escalante, contador, veedor é factor, y D. Alonso Manrique y Gonzalo de Ávalos y Bernardo de la Torre y Pedro Ortiz de Rueda, con todo el campo ó la mayor parte dél,

principalmente los quel dia pasado firmaron un parescer, en que se contenian los capítulos que vuestra merced habia de pedir al capitan Hernando de Sosa, decimos: que á nuestra noticia es venido que vuestra merced ha tratado con el dicho Hernando de Sosa, capitan mayor del señor rey de Portugal, ciertos capítulos de conciertos, los cuales fueron en contrario de unos que vuestra merced llevó para tratar en nombre de todo este campo, á él cumplideros; por los cuales nosotros, como oficiales de S. M. y los demás como caballeros y soldados de vuestra merced, no nos parescen poder pasar, por no ser cumplideros al servicio de S. M. y honra nuestra, principalmente en tiempo de tan poca necesidad como dellos tenemos, pues tenemos amigos, que son el Rey de Tidore y sus vasallos y secuaces, que nos ayudan á sustentar en esta tierra un año y dos y tres, y nos ofrecen de hacer una nao, tan grande y tan buena y tan bien pertrechada de las cosas necesarias, para descubrir nuestro viaje é irnos á nuestras tierras por la via ó tierras de S. M. Por qué no vamos (1), por la via de los portugueses, donde no sabemos quién escapará para dar cuenta de esta jornada á S. M., de la cual tanto interese é honra á S. M. se sigue y á sus reinos, en descubrirle tierras ó cosas nuevas y esta vuelta de la Nueva-España, tanto por S. M. deseada. Y por cuanto cesando esto, nosotros esperamos de cada dia socorro de la Nueva-España, en que nos invie á mandar S. M. ó el Ilmo. Sr. D. Antonio de Mendoza, su virey, en su nombre, lo que hemos de hacer para salir de esta tierra; lo cual estamos prestos á cumplir viendo su mandado, porque con él damos cuenta de

(1) *Por qué no vamos*, esta en vez de: por lo cual, no vayamos.

nuestras personas y honras, como vasallos que obedecen mandado de su Príncipe. Y tambien porque vuestra merced sabe de cierto y lo ha oido ansí decir al Padre Fray Gerónimo de Santisteban, que si en este tiempo vinieren navíos de la Nueva-España en nuestro socorro, que los portugueses tienen determinado de echarlos al fondo y hacer de manera que agora ni en ningun tiempo se tenga nueva dellos, lo cual todo se escusaria con nuestra estancia aquí, porque los podríamos socorrer y avisar cómo habian de venir. Y dicen que para hacer esto traen el galeon y fustas tan bien adereszadas de artillería y pertrechos, como vuestra merced ha visto. Y tambien vuestra merced vea que tiene muchos castellanos captivos en poder de indios en diversas partes, por servir á vuestra merced y hacer su mandado; los cuales todos podríamos cobrar estando aquí, lo que no se haria saliendo, sino que se perderian para siempre. Y pues al presente no hay cosa que nos mueva á hacer conciertos tan quebrados, sino es la voluntad de vuestra merced, la cual, aunque en todo siempre la hemos seguido y obedescido en todo cuanto nuestras fuerzas han sido posibles y en todas las adversidades y fatigas que nos han sucedido, ahora suplicamos á vuestra merced y le pedimos, y si necesario es, se lo requerimos una y dos y tres veces, no la siga, sino la de este campo y nuestra, que lo que á vuestra merced cumple y á su honra; donde no, que nosotros quedamos descargados con este requerimiento y con otros muchos paresceres que hemos dado á vuestra merced, ansi en escripto como por palabra, de toda la culpa, daño y perjuicio que en este caso se nos puede poner. Y de todo lo que agora ó en otro cualquier tiempo se nos puede pedir, protestamos que en todo corra so-

bre la persona é honra de vuestra merced, pues quiere, contra la voluntad y parescer de tan honrados caballeros y buenos soldados, seguir el suyo. De todo lo cual, escribano, que presente estais, nos lo dad por fée y testimonio, y á cada uno un traslado deste requerimiento con la respuesta del señor General, signado de vuestro signo y firmado de vuestro nombre, en manera que haga fée dó quiera que fuere.—Fecho á 27 del mes de Octubre de 1545 años.»

Firmamos los susodichos y otros muchos soldados, é la mayor parte del campo. El General dijo que él responderia, y pidió al escribano le diese traslado.

Yo volví otro dia á la posada del General, y le dije cómo muchos soldados é gente de la mar murmuraban y decian que el navío no habia navegado, por haber arribado al tiempo que habia de navegar por la banda del Sur; y pues era ansí, no se hacia lo que se debia hacer, en no le tornar á inviar otra vez, pues hacia buenos tiempos para le poder inviar, los cuales hasta entonces no habia hecho despues quel navío partió, porque los cielos habian venido siempre contrarios, y los tiempos habian tenido bonanzas. Yo le dije que le suplicaba que me diese el navío para hacer el viaje, y que yo me ofrescia de le hacer y hallar gente de mar que en él volviese á la Nueva-España, dándole aderezado; y el aderezo que habia menester era muy poco, porque no tenia necesidad de calefateria, porque venia estanco (1), y con las velas quel navío traia y con otras que se le podian hacer, de las lonas que habia para las velas de la galera, podria navegar. Y en cuanto á los bastimentos, que eran necesarios

(1) *Venia estanco*; es decir, no hacia agua.

para el viaje, que en Zamafo tenia seiscientos fardos de arroz, que serian trescientas hanegas, y en los pueblos de Camola y la Lobata tenian ochocientos fardos de zagú, de que se podia hacer bizcocho, y en la tierra habia xárcia y cables; y no tenia el navío necesidad de más que de recorrer alguna carpintería, que se podia hacer en breve tiempo. Y que despues que hubiese despachado el navío, podia hacer los conciertos que les paresciese, ó los que tenia asentados con Hernando de Sosa; y él con toda su gente se podia ir por la India, como tenia asentado, y yo haria el viaje en el navío con veinte ó treinta hombres, la vuelta de la Nueva-España.

Respondió que era muy contento de me dar el navío, con que hallase quien en él quisiese ir. Yo hallé al piloto Alonso Hernandez, tarifeño, que habia ido el primer viaje en el navío con Bernardo de la Torre, y me dijo que se ofrescia á hacer en el dicho navío la navegacion, porque sabia que estaba muy cierta; y hablé á algunos hombres de la mar y oficiales, los cuales se me ofrecieron de ir conmigo al dicho viaje, diciendo que antes querian ir pobres á la Nueva-España, que ricos por la India. Vista su intencion, volví al General y díjele cómo hallaba piloto y marineros y otros hidalgos y soldados, que se ofrecian ir conmigo el dicho viaje; á lo cual me dijo que no los creyese, porque al tiempo del efecto no era nada. Tornéle á decir que le suplicaba me le diese, y con el ayuda de Nuestro Señor y en ventura de S. M. pensaba descubrir el viaje; respondióme que bien veia cómo entendia con Hernando de Sosa en sus conciertos, y que innovando cosa nueva, como era inviar el navío, no le traia provecho; y que no lo podia hacer, porque ansí lo habia dicho á Hernando de Sosa. Viendo su voluntad, que era quel

navío no tornase tercera vez, no le hablé más en ello; y otro dia, Martin de Islares, factor de vuestra illustrísima señoría, viendo que le queria tornar á inviar, le hizo un requerimiento, ques el siguiente:

«Muy magnífico Sr.: Martin de Islares, factor del illustrísimo Sr. D. Antonio de Mendoza, virey é gobernador é presidente de la Nueva-España, y gobernador y capitan general de las islas del Poniente de la Nueva-España, por S. M., digo: Que á mi noticia es venido ciertos conciertos, que vuestra merced tiene hechos con Hernando de Sosa, capitan mayor del serenísimo rey de Portugal, la resolucion de los cuales conciertos, segun es público y notorio, es que vuestra merced y todos nosotros, con nuestra artillería y municiones, nos vamos por la via de la India; lo cual todo, como vuestra merced bien sabe, y á la gente es público y notorio, es en perjuicio de la persona é vasallos del Virey, mi señor, cuyo factor yo só. Y pues que vuestra merced ha sido servido de hacer su viaje por la via de la India, sin querer volverse á la gobernacion del Virey, mi señor, sin para ello haber pedido ayuda ninguna ni hecho sobre ello capitulacion ninguna, antes como hombre que ha tenido las cosas del Virey, mi señor, olvidadas, las ha dejado pasar sin hacer cuenta dellas, y ha consentido que su hacienda y artillería venga en poder de estrangeros, de donde no sabemos si agora ni en ningun tiempo lo podremos sacar de su poder; y porque no se acabe de perder todo, pido á vuestra merced, y si necesario es, lo requiero una, dos é tres veces, me mande aderezar el navío Sant Joan, con todas las velas y bastimentos y artillería y municiones necesarias para el viaje de la Nueva-España, pues hay recaudo para todo, ansí de oficiales, como de velas, que

son las quel navío trajo, como tambien las que ahí habia para la galera; y de bastimentos hay el zagú que está comprado en Zamola y la Lobata, y el arroz que está en Zamafo, y todo lo demás necesario al viaje; y me mande marinear y constreñir para ello, ansi á los oficiales como á los marineros, pues para ello tiene poder, como Capitan general; porque de los demás con que vuestra merced me puede ayudar, yo tengo piloto y algunos marineros y soldados. que se ofrescen, como servidores é criados de su señoría, de hacer este viaje en el dicho navío. El cual dicho viaje, es público y notorio se puede hacer, y vuestra merced lo ha dicho muchas veces, y el piloto que quiere ir lo confiesa y se atreve de ir á hacerlo, como hombre que ha ido otra vez con el capitan Bernardo de la Torre, en descubrimiento del dicho viaje, y como hombre que tiene la tal esperiencia, dice que él lo quiere hacer, pues el año pasado no se hizo, por haber arribado sin tiempo. y estar ya arribado al tiempo que habia de navegar. Y el dicho capitan Bernardo de la Torre se ofrece y dice que, aunque sea por grumete ,hará el dicho viaje, como hombre que sabe que lo tiene descubierto, si lo pone por la obra en el dicho navío. Para todo lo cual tenemos necesidad de la ayuda de vuestra merced, porque aunque vuestra merced se vaya por la India, nosotros, como criados y servidores de su señoría, queremos ir á darle cuenta por este otro viaje, pues en ello sabemos el servicio que se hace á S. M. y al Virey, mi señor. Y pido á vuestra merced mande tener los marineros para este viaje necesarios, por cuanto ha venido á mi noticia que vuestra merced ha dado licencia á algunos dellos para que se vayan á marinear los navíos de los portugueses. Y pido á vuestra merced. que por cuanto es

necesaria, no entregue la artillería á los portugueses ni municiones, hasta ser despachado el dicho navío, en cumplimiento del dicho viaje. Y si vuestra merced me dijere que no habrá hacienda para despachar el dicho navío, digo que se vendan los negros que aquí tiene el dicho Virey, mi señor, y otras cosas que aquí hay de su hacienda, que no importan para despachar. Todo lo cual pido á vuestra merced me lo mande cumplir libremente sin poner embarazo ninguno. Y así se lo requiero de parte del Virey, mi señor; donde no, que protesto contra vuestra merced todas las costas, perdidas é daños y menoscabos, que, por no cumplir lo que pido, le pueden venir al Virey, mi señor. De todo lo cual, escribano, que estais presente, me lo dad por testimonio, en manera que haga fée donde quiera que fuéremos. Fecho en Tidore, 1.° de Noviembre de 1545 años.»

Leido por el escribano al General, dixo que lo oia, y no dió otra respuesta.

En este tiempo vino á Tidore Francisco Nuñez, portugués, con dos seguros (1), el uno para el Rey y el otro para su hermano Quichil Rade; y estando los dos en la posada del General, para tomar los seguros que los portugueses les daban, entraron el vehedor, Onofre de Arévalo y Bernardo de la Torre con algunos soldados, y dijeron al General, que le suplicaban que sobreseyese aquellos seguros, y no los diese al Rey, hasta en tanto que hobiese respondido al requerimiento que se le habia hecho, y hobiese dado fin á los papeles que con el campo traia. El General respondió que no hacia al caso no dar

(1) *Seguro ó salvoconducto*, despacho de seguridad, para poder pasar de un punto á otro, sin reparo ó sin peligro.

los seguros al Rey, y alargó la mano con los seguros para que el Rey los tomase; y allegaron el vehedor y Bernardo de la Torre al Rey, y dijéronle que le suplicaban no los tomase, hasta en tanto que les oyese á ellos, porque era cosa que le cumplia. Y sobre esto pasaron el General y Bernardo de la Torre á palabras, y Bernardo de la Torre le dijo que, hasta ponerle en España le ternia y acataria por su General, mas que puesto allá, que juraba á Dios que le habia de seguir y hacer todo el daño y mal que pudiese, y para ello venderia su hacienda y buscaria la de sus amigos, y cuando por esta via no pudiese, que con su persona se lo demandaria. Y el General le dijo que era largo desafio, y Bernardo de la Torre le dixo que su merced lo podia hacer más breve, porque para luego era tarde. Tambien dijeron á Francisco Nuñez que se fuese á su posada y llevase los seguros que traia al Rey; y no curase de se los dar, hasta en tanto que estuviesen fenescidos los papeles quel campo traia con el General. Y tomaron al Rey por la mano y sacáronle fuera á le hablar, y el General les mandó que, sopena de muerte, saliesen de su posada; y luego salieron con el Rey, y el General quedó hablando con su hermano Quichil Rade. Y despues tornó á rogar al Rey que tomase los seguros y no creyese lo que los soldados le decian; y el Rey, por su ruego, vino en los tomar, y dijo que para los tomar habian de estar presentes algunos vecinos de Terrenate y un escribano, para que se los diese por fée y testimonio.

Otro dia, vinieron con el escribano algunos vecinos y los tres capitanes de las fustas, delante de los cuales el Rey tomó los seguros, prometiendo de derrocar la fortaleza que tenia hecha; y el General, habiendo el Rey res-

cibido el seguro, llamó al escribano y dióle la respuesta del requerimiento para que nos la notificase, el tenor de la cual es este que se sigue:

«Lo que yo, Ruy Lopez de Villalobos, capitan general de las islas del Poniente de la Nueva-España, por el Ilmo. Sr. D. Antonio de Mendoza, virey de la Nueva-España, etc., mi señor, respondo al requerimiento, paresceres y causas, que me tienen dados, sobre los conciertos ó partidos que yo tomé con Hernando de Sosa, capitan mayor del serenísimo rey de Portugal, es que conviene al servicio de Dios Nuestro Señor é de S. M., é bien del dicho illustrisimo Virey, para bien de todos, el hacerse comunmente los dichos conciertos, por las causas siguientes:

»La primera, porque ya vuestras mercedes saben, y les es público y notorio, cómo traigo mando de S. M., para que no entre en Maluco, ni toque en cosa que pertenezca al serenísimo señor rey de Portugal, sobre lo cual y las demás cosas que yo tenia de cumplir, hice juramento, presentes vuestras mercedes, y pleito homenaje de guardarlas todas, so graves penas; los cuales dichos mandamientos, aunque en esto podria parescer que fueron traspasados, como por la obra paresce, tienen justas disculpas hasta el dia de hoy, las cuales son de estrema necesidad de hambre, y no haber habido aparejo para poder salir de esta tierra sin ayudas de terceros, ni haber habido poder hasta el presente en Maluco que satisfaciese, pues no le habia del señor Gobernador, para que se guardase ningun concierto. Y tambien no se esperaba en todo este tiempo que las cosas viniesen á manos y culpas nuestras, porque siempre han estado en un estado, sin haber aumentado culpa á culpa, sino es sola

la primera de la entrada que tengo dicho; y ansí, como á cosa que no se podia dar remedio, pasábamos el tiempo con el menos perjuicio desta tierra que podíamos, como todas vuestras mercedes saben que siempre trabajé de hacer. Ansí aprovechándome de todo lo susodicho, he esperado, desde 9 de Enero de 1544 años hasta hoy dia de la fecha, respuesta de los navíos que se inviaron á Nueva-España por dos veces, ó socorro con que pudiese salir desta tierra, como estaba obligado: y aun saben muchos de vuestras mercedes y la mayor parte, cómo para esperar lo susodicho yo he intentado de salirme de aquí algunas veces, é todos ó los más han sido de determinacion contraria, diciendo por razones que no sacaria la gente desta isla, ó muy poca parte della, para otras partes, si no fuese para la Nueva-España. Y por estas causas dexé de hacer lo que me parecia que me convenia hacer.

»Cuanto en lo que toca á la estada hasta agora en Maluco, lo que me obliga y mueve á salir al presente dél, es el temor de Dios Nuestro Señor; porque está claro que todas las muertes de cristianos y ayudas que debíamos de hacer y tomar de moros contra ellos, como me fuera necesario tomar, para la guerra é las demás cosas que subcediesen, en daño de terceros por nuestra causa, era contra todo lo que cristianos deben hacer.

»Lo segundo, es que el estar aquí, es hacer contra el servicio de Dios Nuestro Señor; y lo que tengo dicho, no solo es en deservicio de S. M., mas aun, contra sus mandamientos; los cuales se quebrantarian de presente más verdaderamente que se ha hecho hasta agora, porque ya más paresceria querer sustentar nuestras opiniones particulares y tener en poco el mandamiento de

S. M., é dando ocasion á que se pueda decir, que queremos dar á entender que S. M. huelga de nuestra estada aquí, contra su palabra real y mandamientos públicos, lo cual es tan grande heregía, en lo humano, como renegar la fée en lo divino. Y está claro que ya en estos negocios no pecaríamos por ignorancia, pues estamos en punto, en que haciendo lo que vuestras mercedes quieren, caigamos en todo lo susodicho.

»La tercera razon, es que yo soy obligado á la honra é bien del illustrísimo señor Virey de la Nueva-España, al cual yo siempre he publicado, como vuestras mercedes saben, antes que entrásemos en Maluco y despues de entrado, le destruíamos en entrar en esta tierra contra el mandato de S. M., puesto caso que tengamos todas las disculpas de las necesidades que dichas tengo; porque en razon está que en cosa y armada que su señoría hiciese, haciéndose en ellas cosas contra el mandado de S. M., que se le pidiera cuenta della, y que aunque no fuésemos suyos, que un hombre como su señoría que está en tanta estima cerca de S. M., hasta en tanto que se desculpe de lo que nosotros hemos hecho contra el mandado de S. M. y suyo, estará en opinion de haber mandado otra cosa de lo que S. M. mandó, lo cual es muy gran mal. Y cuando por las desculpas y procesos, que yo he inviado al serenísimo señor rey de Portugal, paresciere su señoría disculpado, si agora de nuevo por nuestras cosas particulares, como dicho tengo, viniesen en rompimiento de guerra y las quejas desto volviesen á S. M., claro se vé que demás de lo de nosotros, se juzgará que ha de tornar este daño sobre el Virey, y que se ha de creer que para tan gran culpa como sobre nosotros echamos, que lo hacemos con favor secreto suyo y con su voluntad, y

con esperanza que nos sacará desto, y que le han de pedir todas las costas que se hicieren y daños que rescibieren hasta que salgamos de aquí. Y cuando su señoría hubiese de desechar de sí todos estos cargos, los ha de cargar sobre nosotros, en especial sobre mí, que le hice homenaje de hacer lo contrario de lo que ha subcedido; y tendrá muy gran razon su señoría de quejarse de mí, porque no miré más su honra, que los demás que no le estaban tan obligados especialmente; que como todas vuestras mercedes saben, ninguna tierra, de cuantas hemos visto, cumplia á su señoría poblallas ni hacer más gastos por estas partes; y ansi mi parescer más determinado, que á su señoría escribia esta postrera vez quel navio arribó, era que no gastase más tiempo ni hacienda, si no fuese para inviar por nosotros, porque no le convenia ninguna cosa destas partes; y que ansi sea, todas vuestras mercedes lo saben, que no le conviene, por lo que han visto.

»Lo cuarto, por lo que conviene al presente salirse de aquí, es porque en las cosas particulares nuestras, á la que más obligados somos, es al agradescimiento de las buenas obras queste Rey de Tidore y su gente nos han hecho; y pues lo que por nosotros han hecho no se puede pagar en buenas obras, ni hay esperanza dello, ni con razon la puede haber; es bien que á lo menos le escusemos su perdicion, y gastándole su hacienda no le hagamos añadir culpa á culpa, ni pecado á pecado, pues sabemos que al cabo un dia ú otro le habíamos de dexar. Y si quisieren decir que en cualquier tiempo se le diera el perdon, que agora no está en sazon; habiéndose quebrado la guerra, y sabiendo los portugueses que en este caso no hemos de tener favor ni ayuda de S. M., ni es razon

que se presuma que la ternemos, esto no ha de quedar á su eleccion lo que quisiere hacer, porque cuanto más tarde, los portugueses han de ser más poderosos, y nosotros más quebrados para poderles satisfacer; y pues que tantas veces nosotros le hemos ofrecido la vida, razon será que le paguemos con un poco de trabajo voluntario.

»Lo quinto, que me mueve á esta salida presente, es ver que en lo que toca á las honras particulares nuestras como españoles y vasallos de S. M., no cumple hacer los negocios presentes. Y es la razon, que la principal honra de los hombres, de cualquiera calidad que sean, es la honra de Dios y de su Rey, guardando sus mandamientos, y no dando ocasion ni tomando colores ni dando interpretaciones para que se pueda entender ni decir más de lo que ven escripto á la letra; y en lo que toca á negocio general, no se ha de mezclar cosa particular, pues cumpliendo con la honra de nuestro Rey, no dá lugar á hablar de los pundonores ni daños, que cada uno quiere significar suyos, y no hay prision tan brava ni afrenta que podamos imaginar, que todo no sea más honra nuestra, haciéndolo por no deservir á Dios Nuestro Señor y á S. M., y por hacer lo que les debemos; más antes se perderia verdaderamente la honra, con mal nombre, si por no condescender en la razon, so título de libertad y de honras particulares, fuésemos contra todo lo que tengo dicho. Y á lo que se podria decir, que nosotros no queríamos hacer guerra, sino solo defender nuestras personas y honras, y por eso no caiamos en los casos susodichos; á esto respondo, que la defensa, para que no sea culpada, ha de ser justa, y en caso que se conozca claramente que se pierde la vida sin razon. Y

para que esto se vea más claro, ya vuestras mercedes saben que si una Justicia vá en pos de un delincuente, y el tal mata á la Justicia por defenderse que no le prendan, aunque si no se defendiese le hubieran de justiciar, no por eso dejaba de caer en culpa y merecer mayores penas; y en esto paresce claro que hay defensas propias que no se pueden hacer, y que merescen culpa y pena. Y así en nuestro negocio, como los portugueses vengan por requeridores del mandado de S. M., cuyos vasallos somos y á quien aquí ofendemos, paresce que en obedecello, hacemos lo que debemos, y que no tenemos razon ni justicia en defendernos, pasando el mandamiento de S. M., especialmente que en esto no esperamos muerte ni pérdida de honras, ni podríamos hacer otra cosa, como adelante diré. Pues esperar que S. M. haya de tomar á Maluco, no hay por qué tener esperanza dello, pues tenemos las provisiones en contrario; y cuando S. M. lo quisiese, poca necesidad tiene de cuatro hormigas que aquí estamos, antes es vergüenza que pensemos que hacemos algo al caso para su poder y grandeza. Y quel socorro venga de la Nueva-España por el Virey, podria ser un navío, y no se puede creer que sea armada, pues no le ha ido respuesta desta otra, porque como vuestras mercedes saben, todos tienen por incierta la vuelta para no osar venir; y el recaudo, quel navio que digo puede venir, nos trujere, no puede ser para sustentarnos en Maluco.

»Y en cuanto al parescer que algunos tienen de que era más honroso sustentar la guerra hasta no poder más, no estando poderosos para hacer ningun partido que no fuese de la manera que nosotros lo pidiésemos y muy á nuestra ventaja, á esto digo que se ha de considerar

cuándo una guerra se ha de sustentar, si es con mandado de su Rey ó contra él; porque con el mandado del Príncipe, son los hombres obligados á defenderse hasta que se vea el fin de las fuerzas, y primero ya se quebranta el mandado del Rey. Lo segundo, que cualquier partido que se tomase despues, paresceria más temeroso que voluntario; y ansí conóscese, sin llegar á las manos, que lo hacemos por obedescer á S. M. y no forzosamente, y por esto queda el negocio más honrado, puesto caso que para nosotros todos los partidos ventajosos serian buenos, é yo siempre los he descado y los traté ansi como vuestras mercedes me los dieron, y los traje respondidos, diciendo que no se podian acetar, y que no tomando otros, por fuerza habíamos de romper la guerra, porque confian en S. M. y en el tiempo, en que aunque al presente seamos parte para defendernos, que al fin no nos hemos de sustentar, lo cual por las causas dichas, siempre he temido. Y tambien porque vuestras mercedes saben que puesto caso que con justo título nos pudiésemos defender, la esperiencia nos muestra lo que se puede hacer en ello, y es que todos saben la necesidad que los más del campo pasan particularmente, y la falta que hay de las cosas necesarias; y cómo que aunque este Rey y sus principales han hecho todo lo que han podido, no por eso ha dejado de haber tanta necesidad y venido en tanta mengua de todas las cosas necesarias, que no se oye entre todos sino hablar de hambres, quejándose de pobreza estremada y diciendo desesperaciones. Y que finalmente, los sustentaba el esperar respuesta de la Nueva-España para tornar á ella, é con todo esto, eran los descontentos tan grandes, viendo que sin esperanza de galardon se les pasaba la vida; y tambien se sabe que para

que se mantuviese la gente, fue menester buscar hacienda de diversas partes, porque há más de seis ó siete meses quel Rey no ha dado racion ni ha pagado, con todo el trabajo, lo que se ha tomado para ello por su mandado; y porque es la cosa muy pública é cierta, oso decir que no temian perderse aquí sino por la hambre, porque siempre el Rey lo prometia, y lo cumplia mal y tarde, y á las veces nunca. Y esto ha acaescido en el tiempo de paz y que teníamos libres las entradas é salidas de la tierra; y viniendo en rompimiento, está visto que son más poderosos que nosotros nuestros contrarios, y que tienen más ayudas y socorros que nosotros. Y puesto caso que algun parolillo saliese á tomar algun zagú ó pescado, todo será tan poco, que no habrá para quien lo truxere. Y si se dice que hay algun bastimento en la isla y que se podria hacer zagú, esto se podria creer como las otras cosas que los mismos naturales nos dicen; y por fuera ha de haber mucha necesidad, la cual como haya de ser voluntaria y no forzosa, como las otras que hemos tenido, y habiendo donde la puedan remediar los que la padescieren, de creer es que la tomarán, como han hecho otros, habiendo menos razon. Muchas veces hemos visto que, siendo las cosas en servicio de Dios y de los Reyes, no llegan los hombres á padescer lo que aquí, siendo el contrario; y como no se me puede negar, esto habia de tener fin, y cada dia peor. Y decir que despues de quebrada la guerra y muerta gente en ella é subcedidos los daños que suelen subceder, é pasado un año ó dos, harán los partidos iguales que agora, á esto respondo que se ha de mirar que, si nosotros estuviéramos por mandado de S. M., y esperáramos cada dia socorro con su mandado, creeríamos que por el temor de no perder la tierra,

cualquier dia nos darian los partidos que nos dan; mas como veen claro que tienen de su parte á Dios Nuestro Señor y el Emperador y su Rey, y que no les ha de venir ningun daño por ningun mal que se nos haga, y saber que S. M. no nos ha de socorrer, ni el Virey ha de osarlo, han de tener por cierto que con el tiempo hemos de venir á sus manos; y no los tengo por tan nuestros padres, que no quieran gozar de la libertad de vencedores, así para con nosotros, como para la libertad deste Rey, á quien tanto debemos, como dicho tengo.

»Respondiendo ahora á los puntos del requerimiento que vuestras mercedes me hicieron, digo que yo mostré á Hernando de Sosa, capitan mayor del serenísimo rey de Portugal, los capítulos que me dicen en el dicho requerimiento, é los invió respondidos; é porque antes que yo fuese á entender en ello, pregunté públicamente á los oficiales de S. M. que presentes estaban, y á los demás que estaban presentes, que si aquellos no se concertaban, y diciendo si tomaríamos otros, dijeron que no, sino que se defendiesen por guerra, y otras palabras que son tan deshonestas para decirlas y para oirlas, que parece mentira hayan pasado entre soldados y General, que no las quiero referir.

»Que yo dije que no asentaria ni concertaria otras cosas ningunas sin tornárselo á decir, y no lo hice así. Háme, en efeto, parescido tratar otras cosas, porque son en servicio de Dios Nuestro Señor y de S. M., por las causas que ya tengo dichas. Vuestras mercedes lo deben cumplir como cosa asentada por su General, pues lo que toca á ser bien hecho ó mal hecho, como paresce por sus papeles, lo echan sobre mí, é yo así lo tomo.

»En lo que vuestras mercedes dicen que el Rey hará

una nao en que se pueda volver á la Nueva-España, con las otras cosas que dice que hará, digo que aunque fuera ansí, por las razones que arriba digo, no lo acetará; cuanto más, que es cosa tan clara ser imposible, que no hay que responder á ello, sino que creo que me lo requieren para que fuera de aquí á otras partes, donde no se puede saber la posibilidad dello. Crean que no se podria hacer, y en esto me remito á todos los que lo entienden y han visto lo que yo he trabajado en adereszar los barcos que se han adereszado, y donde viene la madera y todas las otras cosas necesarias, si las hay ó no, y en cuánto.

»A lo que dicen que S. M. recibirá servicio de que se descubriera la vuelta, yo se lo concedo, si se pudiera haber hecho ó se pudiese hacer, aunque fuese con todos los daños y muertes y trabajos doblados que hemos pasado, con tal que no se quebranten las cosas que tengo dicho en su deservicio.

»Y en lo que dicen que dixo el Padre Prior, lo que á mí me dixo es que si hubiese guerra, que nos aprovecharíamos mal del navio de la Nueva-España, porque por ventura lo echarian al fondo, y que si tuviéramos paz, nos pudiéramos aprovechar dél.

»En lo que toca á los castellanos que están presos en las Felipinas, claro está que no estando aquí en guerra, se puede sacar de aquí un paról para ir por ellos; y que se hará mejor con los conciertos, pues tengo asentado que se invie por ellos sin ningun estorbo.

»Á lo que vuestras mercedes dicen, que yo he asentado partidos quebrados, yo los tengo por honrosos, pues de grado y no por deservir á S. M. hago, lo que me seria forzado á hacerlo de por fuerza, despues de haberlo mucho deservido.

»Esto doy por mi respuesta y razones, y mando á Garcia de Segovia, escribano de S. M., que no dé á nadie el traslado del requerimiento que se me hizo, sin dar inserta en él toda esta mi respuesta, todo debajo de un signo, para que no parezca lo uno sin lo otro; y esto le mando, so pena de caer en caso de escribano falsario y que no hace bien su oficio.—Ruy Lopez de Villalobos.»

Habiéndonos el escribano notificado esta respuesta del General, nos tornamos á juntar los oficiales de S. M. y el maese de campo y capitanes y soldados, y tornamos á replicar con otro segundo requerimiento; y juntos fuimos á la posada del General y le presentamos con el escribano la réplica siguiente:

«Muy magnífico señor:

»Jorge Nieto é Onofre de Arévalo é Garcia Descalante, contador, veedor é factor de S. M., y el capitan don Alonso Manrique y el capitan Pedro Ortiz de Rueda y Bernardo de la Torre, maese de campo, en nombre de todos los caballeros y soldados de este campo, ó la mayor parte dellos, decimos que respondemos á un escrito, que por parte de vuestra merced nos fue presentado, en respuesta de un requerimiento que por nuestra parte le fue hecho.

»En cuanto á la primera causa, que dice que trae mandado de S. M. para no entrar en Maluco ni en cosa que toque al serenísimo rey de Portugal, decimos que es verdad, y que ansí estamos prestos á lo cumplir, como buenos y leales vasallos de S. M., que no quieren quebrantar su mandamiento en ninguna cosa; mas que en este caso, pues vuestra merced lo habia quebrantado por necesidad, era obligado á pedir que le sacasen della y volverse á la gobernacion de donde habia venido, y que

como esto no hiciese, podíamos estar aquí sin hacer enojo ni perjuicio ninguno á la contratacion del señor rey de Portugal, como hemos estado esperando lo que S. M. nos inviase á mandar, y los navíos que cada dia esperamos de la Nueva-España para volvernos á la gobernacion del illustrísimo señor Virey de la Nueva-España.

»Y esto está claro, que el capitan del señor rey de Portugal nos lo concediera y ayudára para ello, como á vasallos de S. M., á quien desea hacer todo servicio, si vuestra merced no le acometiera luego con los partidos de irse por la India, como hombre que no deseaba otra cosa.

»Y en cuanto á lo que dice, que ha intentado salir de aquí muchas veces, y todos ó los más han sido de determinacion contraria, que á esto nos remitimos á un juramento que los dias pasados tomó á toda la gente, sin quedar otros; decimos que es público y muy notorio que estando vuestra merced en Tidore, invió al capitan Bernardo de la Torre, con cuarenta españoles en ayuda del rey de Gilolo, en cierta guerra que se le ofreció; y el dicho Rey dijo á Bernardo de la Torre que se quedase con su gente y entrase en la fortaleza y la guardase, pues era de S. M., y que á sus mujeres é hijos, que allí dejaba, se los encomendaba. Y despues desto, inviando vuestra merced al contador Jorge Nieto, con sesenta hombres, á una entrada que se hizo en Zuma, pasó por Gilolo, y el dicho Rey le invió á decir quél estaba allí muy aparejado para hacer todo lo que vuestra merced, como capitan de S. M., le mandase: porque como vasallo que era de S. M., le serviria en todo lo que pudiese, y que le rogaba saltasen en tierra los

castellanos, pues era de S. M., y que allí se les haria todo servicio que pudiese. Y porque nos paresce, como criados que somos de S. M., que cualquier daño y agravio que este Rey resciba de vuestra merced y de su gente, es en deservicio de S. M., por las razones que arriba tenemos dichas, y no está en razon que las buenas obras recibidas del dicho rey de Gilolo y de sus vasallos nos desobliguen á dejárselas de tener en mucho, y gratificárselas siempre que oportunidad hobiere para ello, ni se permite en la ley divina ni humana que con ingratitud se paguen semejantes obras como deste Rey hemos rescibido; que verdaderamente fueron tales, que muchos podrian decir el dia de hoy que si no son muertos, es por haberles dado la vidá el dicho rey de Gilolo, ansí de los que vinieron en el armada, que vuestra merced trajo á cargo, como de los castellanos que ya otra vez aportaron y estuvieron en Gilolo. Y pues esto consta claro ser ansí, y estas tierras no están averiguadas ni sabidas que sean del serenísimo señor rey de Portugal, antes, por lo que hemos oido á vuestra merced que entiende de cosmografia y á otros muchos, son y pertenecen á S. M.; y hasta que esto esté determinado por S. M. y A., no es bien que los que son vasallos de S. M., sean destruidos ni perturbados por otros mismos vasallos de S. M.

»É ya quel señor capitan Hernando de Sosa vaya por el serenísimo señor rey de Portugal á hacer guerra y destruir al rey de Gilolo, ayúdele Dios, que pues él lo hace, él dará cuenta dello á quien es obligado, la cual nosotros, los que somos criados y vasallos de S. M., dariamos mala, si á los que han sido y son nuestros amigos y sostenedores de nuestras vidas, fuésemos en destruirlos é matarlos. Y pues hasta agora en estas partes

son pocos los servicios que vuestra merced y los que en su compañía vinieron han hecho á S. M., á lo menos es bien que trabajemos en ninguna cosa de servirle; pues está claro que en ir nosotros sus vasallos en contra de otros sus vasallos mesmos, se le hace muy gran desservicio.

»Ansí mismo nos parece que el juramento que vuestra merced con el dicho Rey asentó en nombre de S. M., no se le ha de guardar, lo cual será dar que decir á los naturales destas islas, y en los negocios de adelante, se hace notable daño á S. M.

Por lo cual, y por las demás razones dichas, nosotros, como vasallos y criados que somos de S. M., suplicamos á vuestra merced, y si necesario es, se lo requerimos una y dos y tres veces, y cuantas más con derecho debemos, que vuestra merced mande á sus soldados que ninguno vaya contra el dicho Rey, ni quebrante el juramento y capítulos que vuestra merced juró y puso con él; y para ello les ponga las penas que como su Capitan general les puede poner, porque traspasando el mandado de vuestra merced, caigan en las penas que suelen caer los que no obedecen el mandamiento de su General, y puedan ser por ello castigados do quiera que les fuere pedido. Y con esto decimos que nosotros quedamos descargados con este requerimiento y con otros muchos paresceres que sobre el caso hemos dado á vuestra merced por palabra, de toda la culpa, daño y perjuicio que sobre esto se nos puede poner, y de todo lo que agora ó en otro cualquier tiempo se nos pueda pedir, y protestamos que todo corra sobre la persona é honra de vuestra merced.

»De todo lo cual, escribano, que presente estais, nos

lo dad por fée é testimonio, y á cada uno un traslado deste requerimiento, con la respuesta del señor General, signado con vuestro signo é firmado de vuestro nombre, en manera que haga fée donde quiera que fuere mostrado; é firmamos los susodichos.»

Leido por el escribano este requerimiento, pidió que le diese traslado, y lo que respondió fue esto:

«Lo que yo, Ruy Lopez de Villalonos, respondo al requerimiento arriba contenido á los oficiales de S. M., es que no hice concierto ni juramento con el rey de Gilolo, en nombre de S. M., ni hiciera tal locura, pues le dije el primer dia, que no venia por su mandado; y no prometí tampoco lo que en su requerimiento dicen, y en esto me remito á lo escrito; y que tampoco particularmente me paresce que le soy tan obligado como dicen, por otras muchas cosas que pasamos en medio de los negocios y en los fines. Y que con todo esto no parescerá por escrito ni de palabra haber yo mandado á ninguno que vaya á hacer guerra á Gilolo, ni tampoco me es lícito contradecirle, en especial, no paresciéndome ques deservicio de Dios Nuestro Señor, ni de S. M. Y que las razones de todo yo las daré, en donde debiere de dar la cuenta, como soy obligado.»

Lo cual dixo que daba por su respuesta.

Empero no bastó el requerimiento que se le hizo para estorbar la ida de sus soldados á la guerra de Gilolo; antes dió á los portugueses la bandera de vuestra señoría y atambor, la cual fué á Gilolo. Y ansí mismo les proveyó de pólvora de arcabuces, porque la que los portugueses tenian, era ruin para hacer la dicha guerra.

Presta el armada, partieron de Terrenate los dos capitanes, á 23 de Noviembre de 1545 años, y allegados

á Gilolo, se desembarcaron sin contradiccion de los naturales, y Hernando de Sosa, con los de su compañía, asentó su real y artillería junto al pueblo, un tiro de piedra desviado de las albarradas ó paredes, las cuales eran de piedra seca, enfrente de un cubo (1), á dó tenian algunos versos y arcabuceros, y por las paredes tenian hechas sus saeteras, por las cuales hacian mucho daño á los de fuera, y por fuera tenian una cava (2), aunque era angosta y poco honda, y alrededor tenian gran cantidad de puas ó abrojos de cañas, unas pequeñas y otras grandes, que llegaban por cima de la rodilla. Estenderíanse un tiro de piedra desviadas de la cava y paredes, y por entre las puas iba un camino muy angosto, por dó ellos entraban al pueblo; y estaban tan metidas en el suelo, que no se podian arrancar sin mucho trabajo, aunque para esto me paresce á mí que habia buen remedio, porque al derredor habia mucha leña con que se pudieran quemar, si lo pusiesen por obra. El otro capitan asentó su real más desviado, á las espaldas de Hernando de Sosa, un tiro de verso del pueblo. Asentados los reales, estuvieron en el cerco sobre Gilolo trece dias, en los cuales mataron los gilolos diez portugueses y un castellano, é hirieron más de otros veinte, y en todo este tiempo no dieron vuelta al pueblo, ni miraron por dó se podria tomar y hacer daño, antes se estuvieron quedos á dó presentaron sus reales. Y los indios salian algunas veces á escaramucear con los de afuera, y de noche salian y echaban al real ollas de pólvora, con las cuales quemaron

(1) *Cubo*, es el torreon redondo ochavado, ó en cuadro, construido en una muralla para defensa de la misma.

(2) *Cava*, es lo mismo que foso.

algunos portugueses. Y Hernando de Sosa desde su estancia batia con el artilleria las albarradas; mas los de adentro eran tan diligentes y prontos á las levantar, que no aprovechaba la batería. Y en todo andaba el Rey muy diligente y proveia á todo con tanto cuidado, como si hubiera usado toda su vida la guerra con cristianos, poniendo en todo peligro su persona.

Viendo, pues, los capitanes lo poco que en el cerco hacian y el mucho daño que los de dentro les habian hecho y hacian, ó porque entre los capitanes hubiese algunas diferencias, ó por parescerles que se arriesgaba mucho el acometerles el combate, por ser la fuerza mayor de la que pensaban, determinaron de se volver y dejar el cerco.

Ansí se volvieron, andados trece dias del cerco, sin acometer combate ni hacer las diligencias que se suelen hacer en la guerra. Por lo cual quedó el rey de Gilolo muy victorioso y ufano, viendo que trescientos portugueses y cien castellanos, no le habian podido hacer daño.

Vueltos los portugueses, luego los gilolos salieron de armada y corrieron por entre las islas de Maluco, haciendo muchas presas y captivando mucha gente, en especial de la isla de Tidore, de dó prendieron más de cient hombres, y en la de Terrenate hicieron lo mismo, aunque no captivaron tantos como en Tidore. Y en el puerto, á dó estaban las naos surtas, llevaron una noche un parol que estaba cargado de clavo, amarrado por la popa de una nao, y en él llevaron unos esclavos de portugueses.

Viendo el daño que por entre las islas hacian, salian algunas veces portugueses á ellos; mas los gilolos

tenian tan buena vela, que sabiendo que salia armada de portugueses, se tornaban á recoger á su fuerza, y vueltos los portugueses, luego ellos salian de armada y corrian por todas las islas; y ansí hacian la guerra no dejando meter en Terrenate ningunos bastimentos de fuera, de los que se suelen proveer de la isla de Gilolo, porque es grande y abastada dellos.

Vuelto de Gilolo Hernando de Sosa, hizo dar á los castellanos cinco mill cajas, en ropa; á cada uno para ayuda de se vestir, que serán casi dos ducados, los cuales rescibieron algunos, y otros no lo quisimos rescibir. Ya en este tiempo las naos habian rescibido las cargas del clavo, y el tiempo se pasaba para su viaje; así nos embarcamos en los navíos de los portugueses, y algunos se quedaron de su voluntad en Terrenate. Y á 18 de Hebrero nos hicimos á vela con los tiempos Noroestes, y haciendo el camino del Sur, allegamos al puerto de Ambon, dia de Carnestolendas, á dó estuvimos hasta 17 de Mayo, que los tiempos ventaron de banda. En el tiempo que allí estuvimos, murieron algunos castellanos, de una enfermedad que allí les dió, y otros venian con ella de Maluco, la cual enfermedad suele algunas veces dar en estas islas; y cuando á alguno le da, le talle de pies y manos, de manera que no los siente más que si estuviesen muertos, de suerte que no pueden andar, aunque este les es el mejor remedio; y con esto les dá en los pechos que los ahoga. Entre los que allí murieron, fue uno el general Ruy Lopez de Villalobos, el cual murió el viernes de Ramos de 1546 años, de calenturas que allí le dieron. Su muerte nos pesó á todos; fue enterrado en el pueblo de Zozanibe.

Son estas islas de Ambon muy montuosas y de poca

gente; son proveidas de mantenimientos de zagú y pescado, y algunas carnes de búfanos (1) y puercos; están en cuatro grados de la banda del Sur; la gente dellas es miserable.

Vueltos los tiempos al Sur, partimos de Ambon, á 17 de Mayo del dicho año, y allegamos á la isla de Java, á dó tomamos dos escalas, una en la Prazada y otra en Cajongan. La Java es tierra grande y de hermoso parescer, y es muy poblada, y algunos pueblos son cercados; la gente es bien dispuesta é bien tratada y animosa para hacer cualquiera bellaqueria. Son grandísimos traidores y ladrones; es gente de más policia en sus repúblicas, que la que hemos visto en estas partes, y más bien armada; alcanzan artilleria y pólvora; los reyes ó señores son temidos y obedescidos; los unos son moros y otros gentiles, y entre si tienen los unos con los otros guerras. Es tierra muy bastecida, porque en ella se coje mucho arroz, que se saca para Malaca y para otras partes; tiene muchas carnes de vacas y búfanos y cabras y carneros y aves, y todo por buen prescio y muy barato; tienen caballos en la isla, y hay muchos animales y puercos espines, y en la provincia de Sunde se coje mucha pimienta, la cual cargan allí para llevar á la China.

Partidos de Java, llegamos á un estrecho que se hace entre Zumatra y otras islas, que llaman de Palynbaon; y costeando de dia la isla de Zumatra, y de noche surgiendo por el poco fondo que por allí hay, llegamos á otro estrecho que llaman de Savaon. Y otro dia, á 11 de Julio, allegamos á la población de Malaca, á dó estuvimos cinco meses, y pasamos harta necesidad, por ser la tier-

(1) *Búfanos*, lo mismo que búfalos.

ra muy cara, y allí acabamos de vender las armas que nos habian quedado. Hernando de Sosa hizo dar allí cinco ducados á cada uno, los cuales rescibieron algunos por su nescesidad, y otros no los quisieron, viendo cuán poco remedio eran para su nescesidad.

Estando en Malaca, me preguntó un piloto chino por nuestra navegacion, y me dixo que en la isla de Japan habia tenido noticia de que estaban dos navíos, uno pequeño y otro grande, de gente como nosotros, en una isla que está adelante de la de Japan, más hácia esa Nueva-España, y que tenian guerra con los naturales de aquellas islas; lo cual me hizo pensar que serian navíos de vuestra señoría.

Pasados los cinco meses, nos embarcamos para la India, y allegamos por Enero; y por estar el Gobernador en Audio, fueron algunos de nosotros á dó estaba, para ver lo que determinaba hacer con nosotros; el cual les dixo que se volviesen á Goa, que vuelto, él proveeria nuestra nescesidad. Venido á Goa, estuvo hasta mediado Mayo sin proveer cosa ninguna, y despues mandó que se nos diesen cada tres meses pardaos para comer y posadas, que son dos cruzados y tres veintenes (1), los cuales se nos pagaron cada mes hasta que nos venimos á embarcar; y para la embarcacion mandó dar á cada diez

(1) *Pardao ó pardo-xerafin*, moneda de baja ley, que usan los portugueses en Goa; un pardao de plata vale veinte fanones. El fanon es una moneda de oro usada en Malabar que se divide en diez y seis pequeñas, llamadas *Taras*.—*Pardaos de reales*, llaman tambien en Goa á los reales de á ocho.—*El Cruzado* de que se hace mencion despues, es una moneda portuguesa de plata que viene á valer ocho reales castellanos.—*Veinten*, moneda de veinte unidades ó de veinte partes de unidad.

pardaos, y á seis de nosotros mandó dar á cada treinta, y entre dos un camarote para nuestro aposento. Por aquí podrá vuestra señoría ver la nescesidad que en la India se pasó, porque con lo quel Gobernador daba, no les bastaba para pagar las posadas y lavar sus camisas.

Estando en Tidore, supimos, de Diego de Fretes, hermano mayor del capitan Jordan de Fretes, hombre á quien por su edad y calidad se debe dar entero crédito, algunas nuevas de tierras que me parescen hacen al propósito de lo que en esta relacion he contado del archipiélago de las Felipinas, y de lo que adelante diré. Lo que dixo es que estando él con un navío en la ciudad de Sian, ques en la tierra firme, entre Malaca y lo que llaman China, vino allí un junco de lequios, con los cuales tuvo mucha conversacion. Dice ques gente muy bien dispuesta, blanca y barbada, vestidos de sedas y paños casi á nuestro modo; dijéronle que su Rey no dejaba salir hombre de la tierra, que no fuese casado y toviese hijos y hacienda, porque no quedase ninguno fuera de la tierra; y que se obligaba el capitan, con quien venian, de volver la gente viva ó muerta, y que él habia visto salar tres lequios que se murieron en Sian para los volver á su tierra. La mercaduría destos es oro y plata, y estando allí, dice que vido un pleito entre ellos y los chinos, por lo cual creí que eran enemigos; y el pleito fue que parescieron los chinos delante del rey de Sian, y dixeron que viniendo á su ciudad con sus mercadurías, los lequios se las tomaron en el camino, y le suplicaban mandase á los lequios que allí estaban, les pagasen lo que sus naturales les habian robado.

Respondieron á esto los lequios, que si otros les habian hecho el daño, que ellos no eran sabidores ni tenian

culpa. Mandó en ello el Rey que los lequios pagasen á los chinos cuarenta mill ducados, que montaba lo que habian tomado á los chinos, pues habia ido aquella hacienda á su tierra, y que él les daria una carta, para que su Rey supiese que habian pagado los cuarenta mill ducados, y hiciese á los que lo habian tomado, que lo pagasen ellos; y dice que partió de allí por muy su amigo, y que no le quisieron decir á dó era su tierra.

Acaesció tambien que dos portugueses, de los que con él allí estaban, yendo en un junco á contratar en la costa de China, aportaron con tormenta en una isla de lequios, á dó fueron bien tratados del rey de aquellas islas, por intercesion de los amigos con quien habian conversado en Sian, y dándoles bastimentos, se fueron. Y por la policia y riqueza que estos vieron, tornaron á ir á ella otros portugueses, mercaderes, en juncos de China, y navegando la costa de la China al Este, allegaron á la dicha isla, y aquella vez les mandaron que no saliesen en tierra, y que diesen memorial de las mercadurias que traian y de los precios que por ellas habian de dar, y se las pagarian luego; y ansí le dieron, y les traxeron la paga de todo en plata, y proveyéndolos de bastimentos, les dijeron que se fuesen.

Despues que tuvimos esta noticia, se supo que estaba en Terrenate un gallego, natural de Monterrey, que se llama Pero Diez, que vino en las postreras naos de Borney, el cual vino allí en un junco de las islas de Japan. El General le invió á hablar y á rogar le inviase á decir lo que habia visto; y él, como aficionado al servicio de S. M., escribió una carta, y despues vino á la isla de Tidore y de palabra contó algunas cosas como se iba acordando. Y lo que contó es, que en Mayo del año pa-

sado de 1544 años, partió de Patani en un junco de chinos, y allegó en Chincheo, ques en la costa de China, y allí vió muchos lugares pequeños, las casas de cal y canto, y la gente bien acondicionada, mansa y poco entremetida en cosas de guerra; es gente muy sospechosa, tienen gran cantidad de bastimentos como los de España, trigo, vacas, puercos, cabras, gallinas y otras aves, lo cual sacan á vender en barcos, á los navíos que por allí pasan; dánlo á buen precio; tienen frutas muy buenas, como son peras, manzanas, duraznos, (1) ciruelas, castañas, nueces, melones, uvas. En Chincheo hay buen puerto, y en aquella costa son grandes pescadores.

De Chincheo fueron á una ciudad que llaman Liompu; es grande y bien poblada por barrios, y en medio huertos; hay en ella mucha gente de caballo. De allí fueron á otra ciudad en la costa, que se dice Nenquin, que tambien es muy grande y tiene muchas sedas y las otras cosas ya dichas en las otras ciudades. Hay su gobernacion y oficiales, y escuelas á dó aprenden ciencias, y hay otras escuelas á dó aprenden á leer y escribir. Hay en algunas partes canela muy buena, y en toda la costa hay gengibre; tienen pocas armas; su pelea, por los pueblos pequeños, entre la gente comun, es con piedras y palos, y esto porque el Rey no consiente que tengan armas; es gente muy soberbia y cobarde y muy grandes comedores; son muy sotiles en todo género de oficios.

De allí atravesaron á la isla de Japan, que está en treinta y dos grados; hay della á Liompú ciento é cin-

(1) *Duraznо*, especie de melocoton, y segun algunos, melocoton macho.

cuenta é cinco leguas, córrese casi Este-Oeste, es tierra muy fria, y por la costa los pueblos que vieron son pequeños, y en cada isla hay un señor, y el rey de todos, no supo decir á dó residia. La gente destas islas es bien dispuesta, blanca é barbada, el cabello pelado, son gentiles, sus armas son arcos y flechas, no tienen yerba como en el archipiélago de las Felipinas; pelean con varas, que en las puntas tienen puestos clavos agudos, no tienen espadas ni lanzas; leen y escriben como los chinos, y en la lengua parescen alemanes. Tienen muchos caballos en que andan; las sillas no tienen arzon trasero, y los estribos son de cobre; la gente labradora se viste de paño de lana, que paresce estameña, ques de la manera de la que Francisco Vazquez halló la tierra á dó fué; y los principales visten sedas, damascos, rasos y tafetanes; las mujeres son en gran manera muy blancas y hermosas, andan vestidas á manera de castellanas, de paño ó seda, conforme á su estado. Las casas son de piedra y tapia, por dentro encaladas, los tejados de teja á nuestro modo, con altos y ventanas y corredores. Tienen todos los bastimentos, ganados y frutas que en la tierra firme; hay mucha azúcar, tienen alcones y azores con que cazan, no comen vaca, es tierra de muchas frutas, en especial de melones, labran la tierra con bueyes y arados, traen calzado de cuero, y en las cabezas traen capeletes, como albaneses, de cerdas, quitanselos los unos á los otros por cortesía; son islas de mucha pesquería, la riqueza que tienen es plata, la cual tienen en barretas pequeñas, la muestra della se llevaba á vuestra señoría cuando el navio arribó la postrera vez. Dice que vendieron diez quintales de pimienta en seis mill ducados. Dice que estando en el puerto cinco juncos de chi-

nos de los que viven en Patani, y en ellos algunos portugueses, vinieron á ellos más de cien juncos, encadenados, de chinos, y contra ellos salieron los portugueses de los cinco juncos, en cuatro barcas con tres versos y diez y seis arcabuces, y desbarataron los juncos de los chinos y les mataron mucha gente. Vió en esta isla muy poco oro y grandísima cantidad de hierro y cobre; allí se juntaron otros portugueses, que venian de las islas de los lequios, las cuales dicen que son muy ricas de oro y plata; la gente es robusta y belicosa.

Vió este Pero Diez en la costa de la China una isla pequeña, de la cual salió y vió un monesterio de frailes, en que habia treinta, su hábito es negro y largo, traen sus coronas abiertas; la casa es muy buena, y estos frailes comen y duermen por regla, no comen cosa que tenga sangre, sino legumbres é frutas; no consienten que en su monesterio entren mujeres, y en los altares tienen imágenes muy hermosas de una mujer que llaman Varela, y á los pies della pintan unos diablos muy feos; su órden y religion no la pudo entender; hiciéronle gran fiesta, y diéronle de comer de lo que tenian, y en esta isla no habia más gente destos frailes. Por lo que tengo escripto, podrá colegir vuestra illustrísima señoría lo ques la tierra y lo ques menester para ella, y con el ayuda de Nuestro Señor espero en Dios ver descubierta la navegacion, la cual está muy cierta, y en aquellas partes tener á vuestra señoría conquistadas grandes provincias y señoríos, á dó vuestra señoría nos pueda hacer muy grandes mercedes.

Guarde Nuestro Señor la illustrísima persona de vuestra señoría y por largos años acresciente sus estados. Desta cibdad de Lisboa, 1.° de Agosto de 1548 años.—

Illustrísimo señor.—Muy cierto servidor de vuestra illustrísima señoría que sus illustrísimas manos besa.—García Descalante Alvarado.

Memoria de los castellanos que son vivos, del armada de vuestra illustrísima señoría.

Fray Gerónimo de Santisteban.
Fray Sebastian de Trassierra.
Fray Nicolás de Salamanca.
Fray Alonso de Alvarado.
El Padre Martin.
El comendador Laso.
El Padre Cosme de Torres.
El Padre Juan Delgado.
Jorge Nieto.
Onofre de Arévalo.
Iñigo Ortiz de Retes.
Hernando de Málaga.
Diego Sanchez de Fresnedosa.
Diego Sanchez de Cibola.
Pero Gonzalez.
Alonso de Salcedo.
Alonso de Trejo.
Anton Jurado.
Francisco de Simancas.
Alonso de Lara.
Juan Montañés.
Ordás.
Lorenzo Suarez de Figueroa.
Felipe de Herrera.
Juan Perez de Avellaneda.

Juan de Baracaldo.
Gonzalo Garcia.
Pero Garcia.
Juan Gomez.
Hércoles Corzo.
Gregorio Lao.
Antonio de Zumaya.
Adam Calafate.
Leonardo Sanchez.
Juan Gutierrez.
Domingo Vizcaino.
Bartolomé Rodriguez.
Diego de España.
Juan Gallego.
Ginés de Mafra, piloto.
Francisco de Moncada.
Francisco de la Cida.
Lozano.
Diego Juarez.
Juan Gutierrez de la Caballeria.
Juan de Flandres.
Marcelo.
Juan Martinez.
Antonio de Guzman.
Mathias de Alvarado.
Antonio de la Vega.
Juan de Veas.
Nicolao Arragores.
Torres.
Francisco Nuñez.
Juan Bangel.
Juan de Perpiñan.

Pero Martin de la Bermeja.
Pereda.
Vicente Romano.
Hernan Perez.
Alonso Herreros, tarifeño, piloto.
Juan de Morales.
Gaspar de Lijar.
Gaspar de Matute.
Alonso Paz.
Antonio de la Peña.
Maese Antonio.
Alonso Manrique.
Bernardo de la Torre.
Pedro Pacheco.
Gonzalo de Avalos.
Juan Carrillo.
Cárlos Paternoi.
Cristóbal de Oro.
Cristóbal de Pareja.
Sebastian Mercado.
Diego Maldonado.
Guido de Labozares.
Sancho Solano.
Pedro de Arévalo.
Francisco de Alvarado.
Juan Maldonado.
Gaspar Gomez.
Alonso de Aillon.
Gaspar de Castilla.
Alonso de Torres.
Mathia de Calzada.
Joan Martel.

Juan Pablo.
Francisco de Ávila.
Ruy Gomez.
Hernando Diez.
Francisco Ruiz, piloto.
Juan Gaytan.
Juan Quintero.
Diego Tellez.
Garcia de Sayago.
Pero Vanegas.
Francisco de Almaraz.
Bartholomé Ruiz.
Alonso Gimenez.
Salvador de Lobera.
Pedro de Oropesa.
Lorenzo de Herrera.
Pero de Aguirre.
Diego de Artacho.
Martin de Orduña.
Martin de Islares.
Juan de Oliva.
Pero Perez.
Anton Corzo.
Diego Lopez.
Zacarias.
Francisco de Espinosa.
Juan de Padilla.
Diego de Luna.
Pero Giralte.
Juan Millares.
Hernando Holgado.
Cristóbal Sanchez.

Juan de Molina.
Juan Mexia.
Juan de Salinas.
Juan Guerrero.
Juan Perez.
Pero Caballero.
Pero de Lijar.
Pero Baracaldo.
Pero de Narvaez.
Hernando Triguero.
Antonio Perez.
Cornieles.
Alonso Lorenzo.
Alonso Ramiro.
Martin Sanchez.
Pascual Herreros.
Juan de Ayamonte.
Benavente.
Jorge Griego.
Antonio Albanés.
Antonio Bermejo.
Bracamonte.
Chaves.